



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

79
ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
U. N. A. M.

CUARTA EPOCA VOL. III Nº 77 CIUDAD UNIVERSITARIA 29 DE OCTUBRE DE 1979

**Festejos conmemorativos del
Cincuentenario de
la Autonomía Universitaria**

CONGRESO SOBRE SIGNIFICADO Y ESENCIA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

- ★ Se desarrollará los días 30 y 31 de octubre en el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la Unión de Universidades de América Latina
- ★ Análisis de la Autonomía Universitaria en los países del Cono Sur, Perú, Centroamérica, Cuba, Brasil, países bolivarianos y México
- ★ El objetivo, establecer un intercambio de conocimientos y experiencias con especialistas de esos países

Conferencia

UNA EPOCA: DE 1915 A 1929

- ★ Será dictada por el doctor Salvador Azuela
- ★ Tendrá lugar el día de hoy en el Aula El Generalito de la Escuela Nacional Preparatoria

→ 5

ACTIVIDADES ACADEMICAS

- Historia de la ciencia en México
- I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria
- Curso sobre control de proyectos
- Política fiscal mexicana

→ 9, 10, 11, 14

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

- ★ El Rector inaugura hoy las nuevas instalaciones del plantel
- ★ Se ubican en la calle de Xicoténcatl Nº126, Coyoacán
- ★ Mayor impulso a las actividades académicas

→ 4

**Homenaje al profesor
Fernando Flores García**

LA UNIVERSIDAD SIEMPRE RECURRIRA AL DERECHO PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS

- ★ Sólido apoyo de la Facultad de Derecho para el avance académico
- ★ Veinticinco años de cátedra del homenajeado
- ★ Necesario actualizar día con día las normas que rigen la justicia

→ 2, 3

En este número:

LA GACETA INTEGRACION

Homenaje al profesor Fernando Flores García

LA UNIVERSIDAD SIEMPRE RECURRIRA AL DERECHO PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS

Con motivo de sus 25 años de actividad docente al servicio de la Facultad de Derecho y de la UNAM, el pasado día 25 se rindió un emotivo homenaje al maestro Fernando Flores García, el cual fue encabezado por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

En el Auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho; ante un numeroso público de alumnos y profesores de esa comunidad, el doctor Soberón mostró su agradecimiento a los organizadores del acto, pues con él, dijo, se expresa lo que es nuestra Alma Mater.

"Ha sido para mí muy grato estar aquí con ustedes y presenciar el justo homenaje que se rinde a un maestro universitario:

a Fernando Flores García, mi amigo de tantos años, mi compañero de aula allá en los albores de nuestra gestación profesional", expresó, y agregó:

"En el transcurso de esta ceremonia se me ha revelado muy claramente lo que es la grandeza de nuestra institución, no en cuanto a su magnitud; es decir a los números que asombran a muchos de quienes no conocen sus características, nuestras formas de organización, ni lo que es un sistema universitario, sino a su grandeza en lo que representa su potencialidad, la trascendencia de la misión que cumple y el ámbito de su acción".

Al continuar con su intervención, el Rector de la UNAM indicó: son muchos los problemas

que tiene nuestra Universidad, pero muchos son también los recursos que tiene para resolverlos. El principal de ellos, afirmó, es precisamente el concurso de los universitarios.

"Quienes aquí viven —en la Universidad—, profesores y estudiantes formando una comunidad ejemplar, están siempre, ya sea cuando trabajan directamente para la institución, cuando en ella se educan, o bien sea después, en el ejercicio de su profesión y en el seno de la sociedad, dispuestos a empujar por el avance de la Universidad Nacional Autónoma de México", sentenció.

Así, apuntó, y dentro de este recurso, los maestros constituyen el pilar fundamental de la Institución. Enseguida resaltó los gran-



Vista general del público asistente a la ceremonia en honor del maestro Fernando Flores García. En el presidium, en el orden habitual, el doctor Jorge Carpizo, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, el doctor Pedro Astudillo Ursúa, el doctor Guillermo Soberón, el homenajeado, el maestro Eduardo García Máynez y de pie frente al micrófono el doctor Alfonso Noriega Cantú.



Profesor Fernando Flores García.

des conocimientos que de disertaciones como las del maestro Flores se obtienen.

El, dijo, ha resaltado lo que es el espíritu del derecho, y durante mi gestión una y otra vez hemos invocado el uso del derecho para resolver problemas, acudiendo a muy distinguidos maestros de la Facultad de Derecho, quienes nos han asesorado en forma directa para sortear los problemas.

Recordó, asimismo, algunas consideraciones que hiciera durante la ceremonia efectuada en días pasados y en la que se impuso el nombre del Doctor Chávez a la Unidad de Seminarios.

Ahí, continuó, se destacó la importancia que en una comunidad como ésta tienen los cuerpos colegiados que la integran, así como las responsabilidades de los mejores universitarios que con base en una jerarquía académica acceden a estos puestos, como son el ir definiendo planes de estudio, innovándolos y haciendo proyectos que hacen avanzar a nuestra Universidad.

Por otra parte, hizo hincapié en la cadena interminable que

connota claramente la función de la Institución: el que sabe y generosamente enseña, y el que aprende y así tiene algo con que volver a enseñar.

Finalmente, rindió su más cálido homenaje a los maestros universitarios, de quienes el maestro Fernando Flores García es un digno representante.

Durante la ceremonia intervino también el maestro emérito Eduardo García Máñez, quien manifestó que cuando se enaltece a un maestro en su aniversario no se hace simplemente porque ha servido a su Casa de Estudios durante mucho tiempo, sino además cuando realiza su tarea con abnegación o brillantez, poniendo en la misma un esfuerzo que va más allá de los que el deber reclama.

Luego se refirió al defecto de la "enseñanza verbalista" que quita al estudiante la oportunidad de dialogar con el maestro y con ello de ejercitar sus facultades.

"El doctor Flores García, observó, ha denunciado vehementemente las fallas del mencionado estilo pedagógico y en sus conferencias y ensayos insiste una y mil veces en la necesidad de que los mentores estudien y pongan en práctica los procedimientos más idóneos para la transmisión del saber jurídico."

Recalcó que, en otros aspectos, el maestro Flores García ha demostrado su interés prioritario por la educación de los futuros juristas, así como su empeño para contribuir a la difusión de la cultura.

Por su parte, el doctor Alfonso Noriega Cantú, también profesor emérito y doctor Honoris Causa por esta Universidad, afirmó que con este homenaje se realiza la reiteración de uno de esos actos de fe que hacen noble y valiosa la vida de los hombres y de las instituciones.

"Celebramos en este acto sencillo, pero solemne, a un maestro que ha cumplido con gran dignidad 25 años de ejercicio de su noble tarea", observó.

Señaló que el homenajeado es

un hombre que a su modestia primordial, a su generosidad y bondad auna el amplia gama de valores humanos que definen y adornan su personalidad.

Por su parte, y en la misma ceremonia, el maestro Flores impartió una cátedra sobre "el Derecho y la Justicia", y agradeció además a las autoridades universitarias el homenaje que se le ofreció.

Momentos antes, el alumno Víctor Hugo Rascón hizo la presentación del maestro Flores García, quien cuenta en su haber con más de 600 publicaciones.

Además, ha sido profesor en las Facultades de Derecho, Contaduría y Administración y Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, así como en la Universidad Iberoamericana y en cursos del Instituto Politécnico Nacional y de la Procuraduría de Justicia.

En el extranjero ha impartido sus conocimientos en las más importantes universidades de Norteamérica, entre las que se cuentan la de Louisiana, y las de los estados de Florida, Texas y Nueva York.

En Sudamérica ha sido profesor visitante de las universidades de Guayaquil y Quito, y el Salvador en Centroamérica.

Actualmente, es profesor titular de la cátedra de Teoría General del Proceso, Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal Penal en la Universidad Latinoamericana.

Asimismo, es profesor titular de tiempo completo en la Facultad de Derecho, en donde imparte las cátedras de Teoría General de Proceso y Derecho Procesal Civil.

Durante la ceremonia, la sociedad de alumnos de esa Facultad hizo entrega al homenajeado de un diploma al mérito.

Presidieron el acto de homenaje, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría; el doctor Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho, y el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

Este año la ENM cumple su cincuenta aniversario, al igual que la Autonomía, pues fue a raíz del otorgamiento de esta condición a la Universidad que un grupo de maestros y alumnos del Conservatorio Nacional de Música, quienes se habían separado de ésta debido a que pasó a depender del Departamento de Educación, pidieron su incorporación a la UNAM.

Este grupo pretendió des-

de un principio ingresar a la nueva Universidad surgida del movimiento de 1929, fin que se vio culminado cuando el H. Consejo Universitario aprobó su incorporación, así como la denominación de Facultad de Música y su ubicación en el edificio de Mascarones.

En efecto, en octubre de 1929, en el salón de actos del edificio de Mascarones, entonces sede de la Facultad de Filosofía y Letras de esta

Universidad, se llevó a cabo la apertura de cursos de la Facultad de Música, actual Escuela Nacional de Música de la UNAM.

Al acto asistieron el licenciado Ignacio García Téllez, entonces rector de esta Casa de Estudios; el licenciado José López Lira, secretario general de la misma, y el maestro Estanislao Mejía, primer director del plantel, así como numerosos estudiantes y simpatizantes de la naciente Facultad.



INAUGURACION DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NACIONAL DE MUSICA

El día de hoy, 29 de octubre, a las 10:00 h., tendrá lugar la inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Nacional de Música.

El acto, que se llevará a cabo en la Sala Xochipilli de

la propia Escuela, estará presidido por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Universidad, y por el maestro Francisco Martínez Galnares, director del plantel.

• Durante el evento la desta-

cada pianista alemana Edith Picht-Axenfeld interpretará un concierto compuesto por tres sonatas de Beethoven.

La dirección de la nueva ENM es Xicoténcatl N° 126, Coyoacán, D.F.

Festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

Se inicia mañana en el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la UDUAL

CONGRESO SOBRE SIGNIFICADO Y ESENCIA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN AMERICA LATINA

★ Forma parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, y será inaugurado por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios

Bajo los auspicios de la Comisión Organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), se inicia mañana el Congreso sobre Significado y Esencia de la Autonomía Universitaria en América Latina, evento que será inaugurado a las 9:00 h por el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

El objetivo del Congreso es establecer un intercambio de conocimientos y experiencias con el propósito de estudiar el concepto y la trascendencia de la Autonomía Universitaria en los países de América Latina, en base a conferencias que serán dictadas por personalidades representativas de las diversas áreas de la región: el Cono Sur, Perú, Centroamérica, Cuba, Brasil, los países bolivarianos y México.

Los trabajos del evento tendrán lugar en el Auditorio Efrén C. del Pozo, de la UDUAL, localizado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, con el siguiente

PROGRAMA:

Martes 30 de octubre

9:00 a 10:30 h.

Ceremonia de inauguración

1. Palabras del doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la UDUAL.

2. Palabras del doctor Leopoldo Zea, director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras.

3. Palabras del abogado Jorge Atilio Camparelli, estudiante de posgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Belgrano, Argentina.

4. Palabras del doctor Rafael José Neri, embajador de Venezuela en México y ex-rector de la Universidad Central de Venezuela.

5. Declaración inaugural por el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM y presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

10:30 a 12:00 h.

La Autonomía Universitaria en países del Cono Sur, doctor Arturo Roig

12:00 a 13:30 h.

La Autonomía Universitaria en el Perú, doctor Luis Alberto Sánchez.

16:30 a 18:00 h.

La Autonomía Universitaria en Centroamérica, doctor Jorge Mario García Laguardia.

18:00 a 19:30 h.

Concepto de Autonomía en Cuba, doctor José Antonio Portuondo.

Miércoles 31 de octubre

9:00 a 10:30 h.

La Autonomía Universitaria en el Brasil, doctor Darcy Ribeiro.

10:30 a 12:00 h.

La Autonomía Universitaria en los países bolivarianos, doctor Rafael José Neri.

12:00 a 13:30 h.

La Autonomía Universitaria en México, doctor Alejandro Gómez Arias.

13:30 h.

Ceremonia de clausura

Además de los anteriores conferenciantes, participan en el Congreso, como invitados especiales, los doctores Germán Arciniegas, Miguel Ángel Burelli Rivas, Jaime Jaramillo Uribe, Francisco Miró Quesada y Gregorio Weinberg.

En el Aula "El Generalito" de la ENP

UNA EPOCA: DE 1915 A 1929

★ Conferencia del doctor Salvador Azuela, el lunes 29 del presente

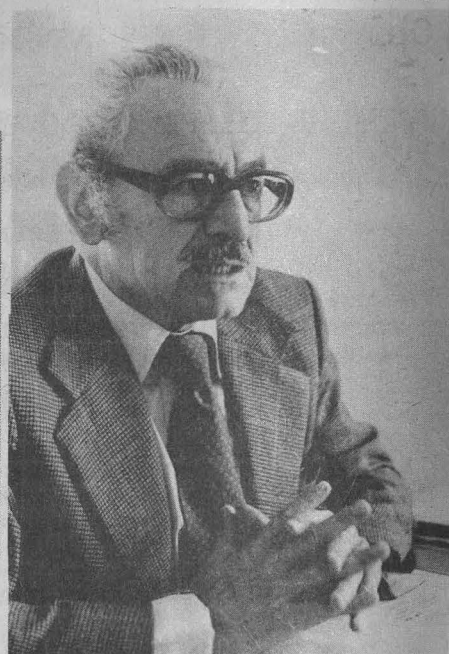
La comisión organizadora de los Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y la Escuela Nacional Preparatoria, invitan a la conferencia que sobre el tema **Una época: de 1915 a 1929** impartirá el doctor Salvador Azuela en el Aula "El Generalito" de ese plantel.

El evento tendrá lugar el próximo lunes, 29 de octubre, a las 19:00 h.



Opinión del ingeniero Jorge Cortés Obregón

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL ASEGURARA LA PLURALIDAD EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



“A través de la iniciativa de decreto de adición al artículo tercero constitucional se tendrá la garantía de que ningún partido político, ni el Estado como institución, intervendrán dentro de las Universidades.

De esta manera se expresó el ingeniero Jorge Cortés Obregón, coordinador de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM, al comentar la propuesta presidencial de elevar a rango constitucional la autonomía universitaria. Aseveró que ésta asegurará la pluralidad de pensamiento para el buen desempeño de las instituciones educativas del país.

El ingeniero consideró que el respeto irrestricto del Estado para la autonomía universitaria debe ser entendido en lo que se refiere a la libertad de cátedra para los profesores y a la libre determinación de los programas de estudio a desarrollar.

“Desde luego —precisó— con ello no se pretende implicar la autonomía con el concepto de extraterritorialidad”.

Más adelante, el ingeniero Cortés Obregón, afirmó que

esta iniciativa presidencial era un gran anhelo de los universitarios, largamente esperado. Y recordó que fue solicitada el año pasado en Guanajuato, durante el segundo Congreso de Reforma Universitaria.

“El hecho de que la autonomía sea reconocida constitucionalmente, agregó, brindará a los centros de estudio la tranquilidad y la seguridad legal de que existirá un respeto a su libre desenvolvimiento, además de que despertará la conciencia en muchas otras universidades de la necesidad de conseguirla”.

“En realidad —dijo— el único riesgo que podría existir sería sólo para aquellos partidos políticos, y asociaciones que quieran infiltrarse en la vida universitaria”.

Por otro lado, el profesor subrayó que la iniciativa considera de manera implícita la distinción entre los trabajadores académicos y los administrativos. “Los primeros —recalcó— están agremiados aceptando renunciar a ciertas conquistas de los sindicatos mexicanos en beneficio de la Universidad. Entre éstos cabe mencionar el derecho a ser admitidos

y promovidos mediante el sindicato, y el derecho que se les da a éstos de contar con la cláusula de exclusión”.

“Es inadmisible —prosiguió—, que ésta exista en una Universidad, porque la única forma de garantizar, primero la calidad académica, mediante los concursos de oposición tanto para el ingreso como para la promoción, y segundo la libertad de cátedra, es mediante su eliminación.

Asimismo, el ingeniero opinó que si el personal académico renuncia a estos derechos, no tienen por qué exigirselos a los trabajadores de la Universidad, debido a que poseen diferentes características laborales, y, por ende, los sindicatos deben ser igualmente distintos.

Finalmente, indicó que la presente propuesta de ley obedece a la inseguridad legal que prevalecía dentro de las instituciones educativas por la falta de una legislación, así como a la confusión del concepto autonomía, que muchos grupos interpretaban y manejaban como extraterritorialidad, abusando incluso de este término, que es, “completamente falso”, concluyó el ingeniero.

Opinión del licenciado Horacio López Basilio

MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS FINES UNIVERSITARIOS



La iniciativa de decreto de adición al Artículo 3º Constitucional que el Presidente de México envió al Congreso, es un gran avance en razón de la necesidad de establecer una directriz que permita a las universidades del país el mejor cumplimiento de sus fines: autodeterminación administrativa y financiera y autodeterminación académica.

Así lo señaló el licenciado Horacio López Basilio, profesor de carrera en la Facultad de Derecho, quien además hizo hincapié en el aspecto de determinación académica, lo cual involucra el respeto irrestricto del Estado a la libertad de cátedra y de investigación.

Luego, dijo que la autonomía no debe entenderse como extraterritorialidad y aseguró que el respeto irrestricto del Estado hacia la autonomía debe entenderse como el propiciar que las universidades au-

toadministren sus recursos financieros y el cumplimiento de sus programas académicos en base a su propio marco legal.

Enseguida, el maestro en administración mencionó que no faltarán quienes pretendan, bajo este marco de libertad que se establece en la iniciativa del ejecutivo, distorsionar dicho concepto con el propósito de establecer los llamados auto-gobiernos en las diversas escuelas o facultades de la UNAM.

Indicó que esos auto-gobiernos no son negativos técnicamente concebidos, ni que propicien un retroceso en la evolución de los fines que persiguen las universidades; sin embargo, advirtió del peligro de que los partidos políticos—sobre todo los extremistas—pretendan “meter la mano” en estas pretendidas formas de organización.

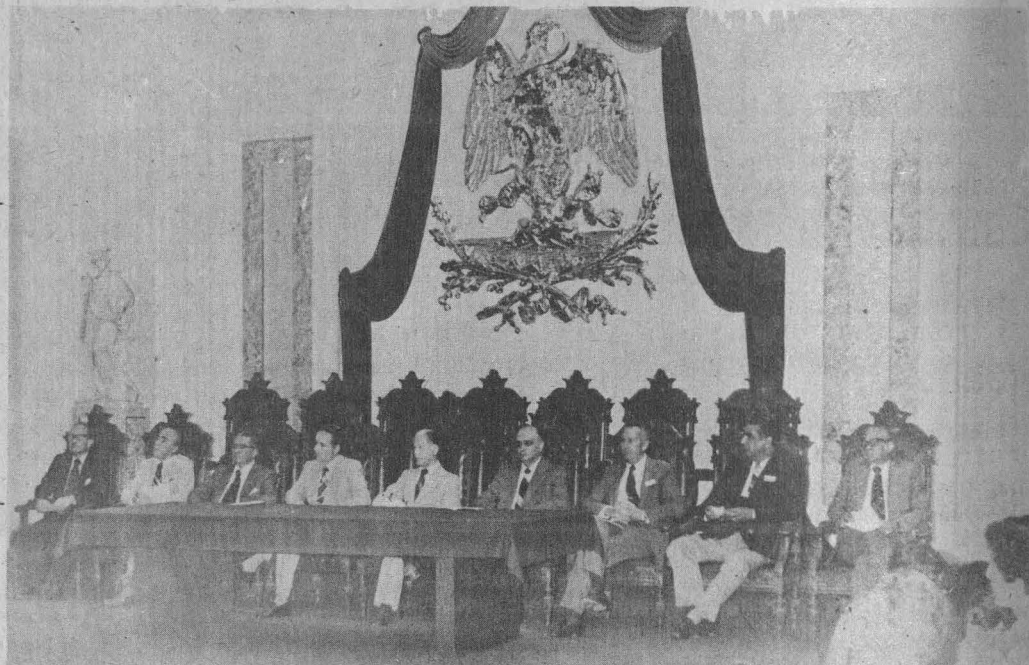
Al abordar el aspecto laboral, el licenciado López Basilio subrayó que de ninguna manera la Legislación Universitaria está reñida con la sindicalización del personal que presta sus servicios a la Universidad, y según su opinión ésta debe concebirse apolítica, “no como desgraciadamente ha surgido en la Universidad Nacional, donde han sido los partidos políticos de izquierda los que han absorbido el liderazgo”.

Finalmente, al hablar sobre los beneficios que esta iniciativa representará dijo que los mismos se presentarán hasta que la misma se reglamente; manifestó que por ahora estamos en la etapa del marco o base legal del concepto de autonomía que deberá implementarse con una ley ordinaria o un reglamento expedido por el Presidente de la República que permita especificar los alcances de esta iniciativa.

35 ANIVERSARIO DE LA GENERACION DE MEDICOS 1938-1944 DE LA FACULTAD DE MEDICINA

- ★ Asistencia del Secretario de Salubridad y el Director de la Facultad de Medicina
- ★ La Medicina, la técnica y la docencia al servicio de la salud
- ★ Los avances sociales han modificado los objetivos de la Universidad

Aspecto general del presídium durante la celebración del 35 aniversario de la generación de médicos 1938-1944. El evento estuvo presidido los doctores Emilio Martínez Manatou, secretario de Salubridad y Asistencia y Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien asistió en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.



Con motivo del cincuentenario de la autonomía universitaria y del 35 Aniversario de la Recepción Profesional de la generación de Médicos 1938-1944, de la Facultad de Medicina de la UNAM, se llevó a cabo, el pasado 26 de octubre, una ceremonia que fue presidida por los doctores Emilio Martínez Manatou, secretario de Salubridad y Asistencia y Octavio Rivero Serrano, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, quien asistió en representación del doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios.

En el acto, el Secretario de Salubridad y Asistencia mencionó que esta generación ha sabido cumplir con éxito su elevada misión de poner la medicina, la técnica y la docencia al servicio de la salud.

Ello significa dijo, el no poder ocultar el privilegio de haber cursado una carrera universitaria, que en este caso hizo posible convertir las aspiraciones juveniles en realidades de la madurez.

Luego, hizo notar la deuda enorme de los integrantes de la generación para con la Universidad Nacional Autónoma de México, en un país donde menos del 1 por ciento de la población podía alcanzar, y alcanza todavía, los altos niveles de la enseñanza superior.

Asimismo, el doctor Martínez Manatou destacó que los avances sociales han modificado los objetivos de la Universidad, pues ayer sus aulas estaban llenas de una minoría que se preparaba para servir en los ambientes de la ciencia, de la cultura y de la administración pública, y en la actualidad, aún manteniendo idénticos propósitos, tiene como principal objetivo el adiestrar a los miles de profesionistas que se necesitan para satisfacer la aplicación tecnológica y científica a los problemas humanos en la creciente escala que demanda la vida moderna y el desarrollo nacional.

Posteriormente, el doctor Martínez Manatou mencionó que coincidentemente con los 35 años de esta generación, en el presente año se cumplen los 50 de autonomía universitaria y destacó la importancia de este hecho que le permitirá ser elevada a rango constitucional.

Con ello, dijo, fortalecida en sus principios e inviolable en sus fines, la autonomía continuará manteniendo a la Universidad Nacional Autónoma de México como una institución apta para ofrecer a la patria, condición universal, nuevos rumbos; para descubrirle con imaginación nuevos caminos y para apuntarle con desinterés nuevas funciones.

En otra parte de su intervención, el Secretario de Salubridad expresó que la Máxima Casa de Estudios sigue ligada a las generaciones que formó en tanto que los egresados deben mantenerse a su lado con la decisión de ser siempre fieles al espíritu universitario.

Finalmente, sostuvo que la generación de médicos 1938-1944 logró mantener y mantendrá alta en el futuro la divisa *Alix Viver*, de la que deseamos que siga siendo la siempre primera Facultad de Medicina.

Por su parte, el Director de la Facultad de Medicina, luego de felicitar a los integrantes de la generación por su destacada labor médica, dijo que en esta época la expansión de los conocimientos médicos ha sido vertiginosa, lo que ha traído como consecuencia que el médico cuente actualmente con recursos y con armas más complejas, por lo cual hizo ver la necesidad de ser cautelosos en el uso de este armamentario.

Asimismo, destacó el deber de las instituciones médicas y de enseñanza médica, de continuar con el avance vertiginoso de los conocimientos médicos, a través de destrezas de diagnóstico y de tratamiento, al mismo tiempo que imprimir a estos recursos un alto sentido de humanismo para ponerlos al servicio de los enfermos.

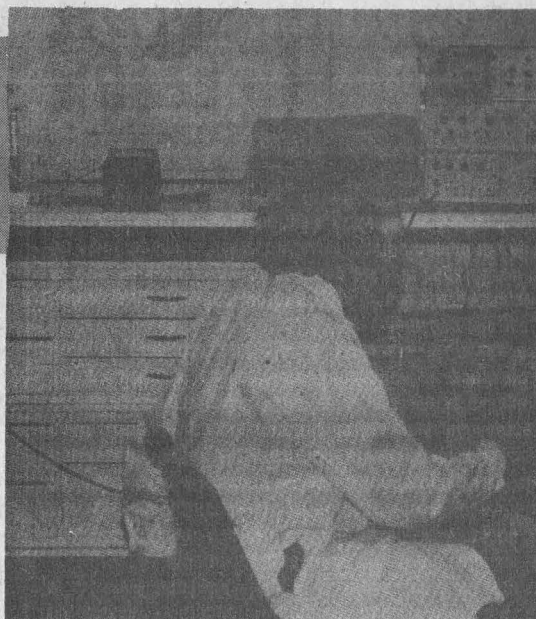
En el acto también hizo uso de la palabra el doctor Alberto Sayeg Nejami, presidente de la mesa directiva de la Generación.

En el presídium estuvieron, además, los doctores José Vargas de la Cruz, José Alcocer Pozo, Agustín Arroyo Damian, Francisco Durazo, Enrique Suárez y Manuel Peláez, integrantes todos ellos de la mesa directiva.

HISTORIA DE LA CIENCIA EN MEXICO

El Programa Experimental de Comunicación de la Ciencia y el Comité Cultural del Centro Libanés, en colaboración de la Coordinación de Extensión Universitaria, invitan a su ciclo de conferencias **Notas sobre la historia de la ciencia en México**, que se llevará a cabo a las 19:30 h. en el salón Baalbek del Centro Libanés, ubicado en Hermes número 67, colonia Florida, México 20, D.F., de acuerdo con el siguiente programa:

- 6 de noviembre **El panorama general**, ponente: doctor Eli de Gortari.
- 8 de noviembre **Las matemáticas**, ponente: doctor José Adem.
- 13 de noviembre **La química**, ponente: doctor José F. Herrán.
- 14 de noviembre **La física**, ponente: doctor Carlos Graef.



PROGRAMA DE LA LIBRERIA UNIVERSITARIA PARA EL MES DE NOVIEMBRE

La Coordinación de Extensión Universitaria invita a los siguientes eventos culturales que tendrán lugar en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur 299.

Los jueves 8 y 15 de noviembre el maestro Martín Quirarte Ruiz dictará las conferencias **Trilogía de caudillos mexicanos: Antonio López de Santana, Lucas Alamán y Melchor Ocampo y Porfirismo**, tentativa de interpretación crítica, respectivamente, como parte del ciclo **Un punto de vista crítico sobre la historia de México**. Ambas ponencias darán comienzo a las 19:00 h.

Por otra parte, a partir del 15 de noviembre, de lunes a sábado se escenificará la obra **El cepillo de dientes**, del autor chileno Jorge Díaz, bajo la dirección de Hugo G. Gramajo Palavicini, y con la participación de Susana Zepeda Islas y Eloy Rojas. Las funciones se presentarán a las 18:30 h.

En el mismo local de la Librería se abrirá la exposición de tintas del pintor Javier Anzures.

En la ENEP Zaragoza

PRIMER CURSO ANUAL PARA ASPIRANTES A INSTRUCTORES DE PRACTICAS DE FARMACOLOGIA

La Sección de Farmacología del Departamento de Biología Humana de la ENEP Zaragoza ha organizado el **Primer curso anual para aspirantes a instructores de prácticas de farmacología**, en las áreas de Medicina, Odontología y Química Farmacéutica y Biología.

El curso tendrá lugar en la ENEP Zaragoza, del 21 de noviembre al 11 de diciembre, de lunes a viernes, entre las 16:00 y las 21:00 h.

Los interesados deben, como requisito, haber aprobado con "B" la materia de Farmacología en las carreras de Medicina, Odontología y Q.F.B.

Informes y solicitudes de inscripción: ENEP Zaragoza, Unidad Académica, Cubículo 107, Campo I, de lunes a viernes, entre las 10:00 y las 15:00 h.

Dirección General de Personal

AVISO

A las madres trabajadoras que disfrutan de cuota mensual para el pago de guardería particular, considerando el periodo de vacaciones del mes de diciembre, estaremos en posibilidad de tramitar en el mes de noviembre el recibo correspondiente al mes de diciembre.

Les recordamos que si estos recibos son entregados durante los primeros cinco días hábiles del mes, el pago lo recibirán en el cheque de la segunda quincena del mismo mes.

AVISO

Con el objeto de facilitar el cobro de los cheques quincenales, el Banco del Atlántico, S.A. ha puesto a disposición de los trabajadores universitarios una caja dedicada exclusivamente a prestar ese servicio, la cual estará ubicada en las instalaciones de la Dirección General de Personal (Av. Universidad, N° 3000, C.U.).

La caja funcionará el día de pago y el siguiente: de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

I CONGRESO NACIONAL DE SALUD ESCOLAR Y UNIVERSITARIA

La Dirección General de Servicios Médicos invita a las IV Jornadas Internas de Trabajo y al I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, que se verificarán los días 6, 7 y 8 de diciembre de 1979, en el auditorio del Centro Médico Universitario, C.U., de acuerdo con el siguiente programa preliminar:



Jueves 6

Horas

- 9:00 SESION SOLEMNE DE INAUGURACION
(Programa especial)
- 9:30 Receso y visita a las exposiciones técnicas
- 10:00 PRIMERA SESION GENERAL
La relación médico-paciente
- 11:00 Discusión y comentarios
- 11:30 Educación y salud
- 12:15 Discusión y comentarios
- 12:30 CONFERENCIA MAGISTRAL
La salud del mexicano
- 13:15 Preguntas y comentarios
- 15:00 SEGUNDA SESION GENERAL
Principales problemas epidemiológicos en la población universitaria
- 16:00 Discusión y comentarios
- 16:45 TERCERA SESION GENERAL
Detección de problemas de salud en la edad escolar
- 17:45 Discusión y comentarios
- 20:30 SESION DE NEGOCIOS DEL COMITE ORGANIZADOR E INVITADOS ESPECIALES

Viernes 7

Horas

- 9:00 CUARTA SESION GENERAL
Acciones educativas en materia de salud
- 10:00 Discusión y comentarios
- 10:45 QUINTA SESION GENERAL
Investigación de problemas colectivos de salud

- 11:45 Discusión y comentarios
- 12:15 CONFERENCIA MAGISTERIAL
El futuro de la medicina en México
- 13:15 Preguntas y comentarios
- 15:00 SEXTA SESION GENERAL
Estudio de problemas específicos de la salud del universitario
- 16:00 Discusión y comentarios
- 16:45 SEPTIMA SESION GENERAL
Módulos de educación para la salud y ausentismo escolar
- 17:30 Discusión y comentarios

Sábado 8

Horas

- 9:00 OCTAVA SESION GENERAL
La familia y la comunidad en la formación de adolescente universitario
- 10:30 Discusión y comentarios
- 11:15 CONFERENCIA MAGISTRAL
- 12:15 Preguntas y comentarios
- 12:45 SESION DE CLAUSURA

Inscripción libre de costo hasta el 15 de noviembre de 1979
Inscripciones e informes:
Centro Médico Universitario
Tel. 548-82-18 Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

En el Centro Médico Nacional

VIII SEMINARIO SOBRE AMIBIASIS

La Universidad Nacional Autónoma de México, conjuntamente con la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Instituto Mexicano del Seguro Social, invita al VIII Seminario sobre amibiasis, que se efectuará los días 7, 8 y 9 de noviembre en el Auditorio 2 de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional, de las 9:00 a las 16:00 h.

Se presentarán 65 trabajos originales sobre biología y morfología de *E. histolytica*; amibiasis experimental; inmunología de la amibiasis, y amibiasis humana.

Para mayores informes e inscripciones dirigirse al teléfono 2-86-08-42.

En Hermosillo, Sonora

NOVENO CONGRESO NACIONAL DE DIFUSION CULTURAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA

Del 31 de octubre al 3 de noviembre próximo se llevará a cabo el Noveno Congreso Nacional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, cuyas sesiones tendrán lugar en el Hotel Internacional de la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las 9:30 h.

La inauguración del Congreso será el miércoles 31 a las 11:00 h., y el acuerdo y firma del acta de clausura, el viernes 2 de noviembre a las 17:00 h.

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS ABRIRA UN MUSEO

El Instituto de Investigaciones Antropológicas anuncia que el próximo mes de noviembre tendrá lugar la apertura del Museo de Antropología, el cual estará ubicado en la planta baja de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Para inaugurar el museo se montará la exposición *Evolución humana*, donde se presenta la secuencia evolutiva, biológica y cultural del hombre, la cual permanecerá abierta hasta el mes de febrero. Posteriormente, el nuevo Museo de Antropología ofrecerá varias exposiciones por año.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO PROCESAL CIVIL LATINOAMERICANO



El Instituto de Investigaciones Jurídicas ha organizado el ciclo de conferencias que sobre el tema: **Los principios fundamentales del Derecho Procesal Civil Latinoamericano** dictará el distinguido jurista uruguayo doctor Enrique Vescovi.

Las conferencias se llevarán a cabo los días 6, 7 y 8 de noviembre.

Asimismo, se informa que el 9 de noviembre tendrá verificativo una mesa redonda en la que intervendrán los profesores mexicanos Héctor Fix Zamudio, Ignacio Medina Lima, Fernando Flores García y José Ovalle Fabela.

Ambos eventos tendrán lugar en el auditorio del propio Instituto, ubicado en el 4º piso de la Torre II de Humanidades a las 19:00 h.

POLITICA FISCAL MEXICANA (Reflexiones)

De igual manera, se invita a la mesa redonda sobre el libro *Política Fiscal Mexicana (Reflexiones)*, del profesor Benjamín Retchkman Kirk, en la que participarán los profesores Henrique González Casanova, Gerardo Gil Valdivia, Fernando Rozensweig e Irma Manrique, fungiendo como moderador el doctor Jorge Carpizo.

La mesa redonda se llevará a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas el día 30 de octubre de 1979, a las 19:00 h.

Facultad de Química

CURSO DE OPTIMIZACION DE PROCESOS

La Facultad de Química, a través de la Coordinación de Educación Continua y Cursos Especiales, invita a los ingenieros en las áreas de planeación, síntesis, diseño, proyectos y operación de procesos químicos, al curso **Optimización de procesos**, que se realizará del 26 al 30 de noviembre.

El curso será impartido por el maestro en ciencias Carlos Mena Brito y por el doctor Alejandro Ramírez, investigadores de la Facultad de Química, quienes analizarán, entre otros temas: **Conceptos básicos, Panorama del estado actual de la optimización de procesos, Optimización funcional, Métodos de descenso, Aplicaciones y Optimización empírica.**

El mencionado curso se efectuará, de lunes a viernes de las 17:00 a las 21:00 h. en Insurgentes Sur N° 2388, 7º piso.

CURSO DE PROGRAMACION Y CONTROL DE PROYECTOS

La Coordinación de Educación Continua y Cursos Especiales de la Facultad de Química ofrecerá, del 12 al 16 de noviembre próximos, el curso **Programación y control de proyectos**, dirigido a ingenieros químicos, mecánicos, eléctricos y civiles que tengan a su cargo el diseño de plantas industriales.

El curso será impartido por el ingeniero químico Rudi-Primo Stivalet, coordinador de la maestría en Ingeniería de Proyectos de esa Facultad, y tiene como objetivos presentar una metodología para planear y programar proyectos de diseño de plantas industriales, así como proporcionar criterios de control durante la ejecución de esos proyectos. A esos efectos, la metodología será aplicada a un caso real y al final de cada sesión se tendrá un periodo de preguntas.

Las sesiones tendrán lugar de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h., en Insurgentes Sur 2388 (7º piso). Al final del curso se entregará constancia de asistencia y notas del mismo.

Las personas interesadas pueden obtener información y/o inscribirse con el ingeniero Sergio Vázquez, teléfono 548-65-00 extensión 350, y las señoritas Rosa María Cárdenas, teléfono 548-51-70, en las mañanas, y María Angélica Rivera, teléfono 548-82-10, en las tardes.

ENEP Zaragoza

ACTIVIDADES CULTURALES

Durante los días lunes, martes y miércoles de la presente semana abierta al público la **Ofrenda Homenaje a Diego Rivera**, en el Centro de Recursos para el Aprendizaje del plantel.

A las 12:00 h. de hoy, lunes, tendrá lugar la conferencia **La muerte en México**, dictada por el maestro Gabriel Fernández Ledezma, en el auditorio de la ENEP.

Mañana martes, a las 12:00 h., Edison Quintana y Manuel Gómez ofrecerán un recital de bajo, canto y piano en el mismo auditorio.

Por último, a las 12:00 del miércoles tendrá lugar el programa **España en Concierto**; en tanto que a las 16:00 se efectuará una presentación de baile flamenco, también en el auditorio de la ENEP.

El día 9 de julio de 1929, el señor presidente de la República, licenciado Emilio Portes Gil, expide finalmente la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, que fue publicada por la prensa capitalina el día 10 de julio.

El mismo día de la publicación de la ley, la Presidencia de la República giró a la Secretaría de Educación Pública un acuerdo en función del cual se nombraba al licenciado Ignacio García Téllez para que, en representación del Ejecutivo, asumiera transitoriamente la jefatura de la Universidad.

Habiendo cesado automáticamente en sus cargos los directores de todas las facultades y escuelas universitarias, el Presidente expidió asimismo nombramientos para esos puestos en carácter interino.

Ante la promulgación de la Ley Orgánica que concedía la autonomía de la Universidad, el Comité de Huelga decide cesar en sus funciones, dando por finalizado el movimiento que durante 68 días había conmovido el ámbito de la educación nacional, trascendiendo notoriamente al plano político-social del país. Con la formalidad requerida, los estudiantes hacen entrega de los diversos edificios universitarios a las autoridades correspondientes, quedando perfectamente establecida la integridad física de los mismos durante el periodo en que estuvieron bajo control estudiantil. El señor Alejandro Gómez Arias, en su carácter de presidente del Comité de Huelga, declaró oficialmente finalizado dicho movimiento con las siguientes palabras:

"Hoy, jueves 11 de julio de 1929, después de 68 días de huelga, el Comité Central de la misma cesa en funciones. Se da por terminado el movimiento y el Directorio, por última vez, suplica encarecidamente a todos los estudiantes de México, hagan que la Universidad Autónoma que hicimos con la revolución de nuestra sangre, de nuestra huelga y de nuestra palabra, viva cada día más fuerte, más pura y más mexicana". (1)

Por la tarde, en todos los edificios universitarios fueron arriadas las banderas que simbolizaban el estado de huelga. Los estudiantes, manifestando vivamente su alegría por los recientes acontecimientos, los celebraron lanzando cohetes y cantando corrillos a lo largo de las calles de la ciudad.

Por su parte, la Asociación de Profesores Universitarios envió a los periódicos el comunicado que se transcribe a continuación:

"Cualesquiera que sean los defectos de que la ley adolezca, lo que importa ahora no es objetarla,

sino procurar su mejor cumplimiento. Estamos convencidos de que la resolución de lo que se ha dado en llamar el problema de la autonomía universitaria, depende, ante todo y sobre todo, de la sinceridad, de la honradez y del esfuerzo que cada profesor y cada estudiante pongan al servicio de la Universidad. Esta institución es, y así debe ser considerada por todos los mexicanos, una gran comunidad de espíritus —los más preparados para mejorar la vida

nacional de la que nadie que tenga capacidad y buena fe debe quedar excluido. Poner obstáculos a este desiderátum u oponerse francamente a su advenimiento, equivaldría a defraudar al pueblo que no reconoce derechos a nadie sino que exige de todos funciones exactas que cumplir, de acuerdo con el programa único de la solidaridad social". Firman: ingeniero Enrique Schultz; Vicente Lombardo Toledano. (2)

Durante la noche se llevó a cabo,

CULMINACION DEL PROCESO

LE ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD

ASO XIII.—TOMO LII. Expediente como artículo de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LA LEY DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Ayer fue Expedida por el Señor Presidente de la República

Facultades, Escuelas e Institutos que la Integrarán. — A Quiénes Queda Encomendado el Gobierno de la Institución. — Cómo Funcionará el Consejo

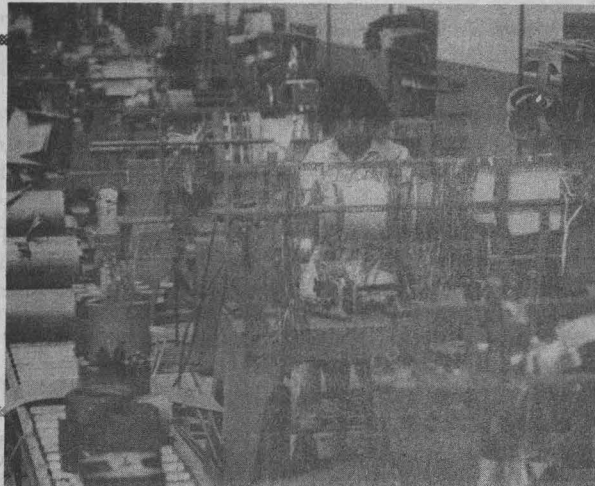
La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida por el Señor Presidente de la República, Emilio Portes Gil, el día 9 de julio de 1929, establece la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, y define sus facultades, escuelas e institutos que la integrarán. La Ley también establece a quiénes queda encomendado el gobierno de la institución, y cómo funcionará el consejo de la Universidad.

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida por el Señor Presidente de la República, Emilio Portes Gil, el día 9 de julio de 1929, establece la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, y define sus facultades, escuelas e institutos que la integrarán. La Ley también establece a quiénes queda encomendado el gobierno de la institución, y cómo funcionará el consejo de la Universidad.

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida por el Señor Presidente de la República, Emilio Portes Gil, el día 9 de julio de 1929, establece la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, y define sus facultades, escuelas e institutos que la integrarán. La Ley también establece a quiénes queda encomendado el gobierno de la institución, y cómo funcionará el consejo de la Universidad.

La Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, expedida por el Señor Presidente de la República, Emilio Portes Gil, el día 9 de julio de 1929, establece la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, y define sus facultades, escuelas e institutos que la integrarán. La Ley también establece a quiénes queda encomendado el gobierno de la institución, y cómo funcionará el consejo de la Universidad.

MINIMIZAR COSTOS Y MAXIMIZAR EL EMPLEO DE INSUMOS PRODUCTIVOS: OBJETIVO PARA 1990



La administración es universal en el mundo empresarial moderno; toda organización requiere toma de decisiones, coordinación por actividades y personas, y evaluación de la ejecución dirigida hacia los objetivos. Por ello, el desarrollo tecnológico cambiante y las complejidades de las relaciones humanas significan un desafío constante para aquellos que realizan funciones administrativas, se afirma en la ponencia presentada por el Centro de Investigaciones de la Facultad de Contaduría y Administración, dentro del seminario *Prospectiva de la Administración en México hacia 1990*, celebrado recientemente en esa Facultad.

Los problemas administrativos, dice el trabajo, fueron de interés para los estudiosos de la Grecia clásica y del Imperio Romano. Posteriormente, ya en la Edad Media y hacia su final, el crecimiento comercial en el Mediterráneo requirió de un medio de análisis que permitiera registrar las transacciones económicas. Para satisfacer esas necesidades, la técnica de la contabilidad de la partida doble, escrita por Lucas Paccioli, estableció las bases de la contabilidad.

Adam Smith, por su parte, en su libro *Riqueza de las Naciones* (1776), aporta importantes conceptos económicos y enfatiza la trascendencia de la división del trabajo. A partir de 1832 se sucedieron los estudios de Henry R. Towne, Frederick W. Taylor, William Knowles, Elton Mayo, Renato Mayntz y

Ralph Dahrendorff, en los cuales se le reconoció como disciplina, y posteriormente aparecieron las corrientes de la administración científica, el llamado humanorrelacionismo, la sociología industrial y más recientemente el estructuralismo.

Asimismo, se señala en el estudio que el surgimiento y desarrollo de la administración en México no es resultado directo de los cambios realizados en las relaciones de producción del país, sino que se presenta a través de la influencia cultural, científica y tecnológica de los Estados Unidos de Norteamérica.

Se trata de un fenómeno cultural ajeno a la estructura y necesidades mismas del país, ya que la actividad administrativa estaba restringida a importar y copiar textos producidos básicamente en Estados Unidos.

La ponencia plantea como objetivo a mediano plazo que la administración en México se pueda desarrollar con características propias y producir una nueva teoría que solucione el problema de la estructura organizacional del país, para lo cual se requiere contar con información acerca de las condiciones empresariales nacionales y sus necesidades, obtenida a través de investigaciones sobre la realidad mexicana.

Consecuentemente, es necesario que las instituciones de educación superior realicen un esfuerzo para modificar el enfoque de los

estudios que ofrecen y tengan por objetivo analizar la gran organización industrial y multinacional.

En el momento actual, existen en el país dos grupos de empresas, las pequeñas y medianas por un lado, y las grandes por otro; la mayor parte de ellas pertenece a la primera clasificación, prevaleciendo los estilos administrativos de la administración científica de Taylor y Fayol, indica el estudio.

Las grandes empresas son organizaciones, en su mayoría, transnacionales, administradas en base a modelos desarrollados en sus países de origen. Las compañías de este tipo tienden a manejarse utilizando técnicas modernas correspondientes a las últimas corrientes del pensamiento administrativo: conceptos de administración participativa, empleo de las matemáticas aplicadas (investigación de operaciones), manejo de información por computadoras (informática), el enfoque de sistemas, etcétera.

Esta situación no variará medularmente a mediano plazo y se considera aún lejano el desarrollo de una teoría administrativa acorde con las necesidades del país, por lo que la importación de pensamiento administrativo seguirá prevaleciendo, sólo que de manera más rápida y con mayores posibilidades de adaptación al medio nacional.

Por ello, la administración debe asumir la realidad del medio en el que se desenvuelve para detectar y señalar las limitaciones estructurales; fijar prioridades de investigación y capacitación acordes a las necesidades reales; disminuir las importaciones fijando su límite de validez, y contribuir en suma a la producción de una tecnología nacional.

El siglo XXI tendrá como característica un vertiginoso cambio en todos los aspectos de la vida, especialmente en la actividad de las organizaciones, las cuales tendrán como objetivo principal la **minimización de los costos y la maximización en el empleo de los insumos productivos**.

Este objetivo se cumplirá mediante el desarrollo de una tecnología propia, dentro de la cual el administrador del futuro deberá poner más énfasis en crear un ambiente conducente al planteamiento y resolución efectiva de la problemática empresarial.

Concluye la investigación que para lo anterior, es necesario establecer pautas para políticas amplias que permitan encauzar el pensamiento y estimular la imaginación; crear ocupaciones en las cuales la gente pueda ser creativa; estar actualizado en todos los aspectos ambientales externos que afectan a la organización, y reconocer las necesidades de canalizar la investigación hacia los objetivos deseados.

MÁS QUE PRODUCTOS, LA PUBLICIDAD VENDE EMOCIONES Y SENSACIONES

★ Opinión del maestro Francisco Acosta, dentro del seminario Prospectiva de la Administración en México hacia 1990

Los mensajes publicitarios son más emocionales que racionales, en virtud de que se pretende vender sensaciones en lugar de productos, afirmó el maestro Francisco Acosta, al participar en días pasados en el Seminario Prospectiva de la Administración en México hacia 1990, organizado por la Facultad de Contaduría y Administración como parte de los festejos conmemorativos de su 50º Aniversario.

El conferenciante consideró que el objetivo de la publicidad es difundir

información, desarrollar actitudes e inducir hacia una acción que beneficie a quien la hace, generalmente provocando la venta de un producto o el uso de un servicio.

El profesor Acosta agregó que, a partir de la Segunda Guerra Mundial, surgió una nueva estrategia en este sentido, como resultado del aumento de la competencia comercial, contemplando primero las necesidades del cliente para venderle después sus satisfactores. Desde entonces, dijo, la publicidad ha desempeñado



Los mensajes publicitarios son más emocionales que racionales, ya que pretenden desarrollar actitudes e inducir a una acción específica.



una labor fundamental dentro de las empresas.

Posteriormente, explicó que en la década de los años cincuenta la publicidad estaba en la denominada "era del producto", cuando se manejaban las características del producto y los beneficios al consumidor como una promesa de venta.

La fase siguiente, afirmó, fue la "era de la imagen", durante los años sesenta, en la cual la reputación de la marca era lo principal para vender el producto.

Actualmente, continuó el maestro Acosta, se vive una era en la cual se reconoce tanto la importancia del producto como la de la imagen de la compañía y de la marca, pero sobre todo se enfatiza la necesidad de crear una actitud en la mente del consumidor.

Por ello, cuando se trata de lanzar un producto completamente nuevo, resulta más conveniente decirle al consumidor lo que éste no es, que lo que es; por ejemplo: "la llanta sin cámara", "el refresco sin gas", etcétera.

Por otro lado, el expositor mencionó que es necesario considerar que la publicidad no crea ventas por sí misma, sino que es parte de una mezcla de elementos integrantes de una estrategia comercial que implica, además, la definición de grupos receptores, fijación de los objetivos de la campaña, del mensaje central, etcétera.

La publicidad, por lo tanto, es una de tantas fuerzas de comunicación que actúa individual o combinadamente para mover al consumidor a través de distintos niveles sucesivos: desconocimiento, conocimiento, comprensión, convicción y acción.

La publicidad, subrayó, es la principal conexión entre el vendedor y el consumidor. Asimismo, indicó que las características personales de los receptores influyen en la captación del mensaje persuasivo: la educación, formación, nivel social y cultural, entre otros.

Por último, el profesor Acosta sostuvo que la efectividad de la campaña publicitaria no se da en relación a la capacidad informativa que despliega, sino a la habilidad con la que se logre llamar la atención del consumidor, manejando sus necesidades desde un ángulo emocional, a fin de que adquiera el producto de quien paga la publicidad. Esta es una forma de manipulación de necesidades y del derecho de actuar a motu proprio, concluyó.

EL INDICE DE MORTALIDAD POR ABORTO DISMINUIRÍA CON SU LEGALIZACIÓN

★ Conferencia Moral y aborto, sustentada por el antropólogo y sacerdote Tomás Gerardo Alláz y el rabino Arnoldo Kopikis

★ La madre debe tener el derecho de decidir

“La clave del problema sobre el aborto consiste en identificar si en realidad existe o no un ser humano como tal dentro del cuerpo materno”, opinó el antropólogo y sacerdote Tomás Gerardo Alláz al sustentar la conferencia **Moral y aborto**, el pasado día 16 en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina.

Indicó que ésa es una de las labores que deben abordar los especialistas médicos, los cuales, dijo, lamentablemente han sido excluidos de las discusiones al respecto.

El antropólogo Gerardo Alláz explicó también que en el momento actual, la legalización del aborto se ha convertido en un asunto en pro o en contra de la clandestinidad, pues nadie puede pretender desconocer que año con año, en México una gran cantidad de mujeres abortan en condiciones prácticamente infrahumanas, debido a que carecen de los recursos económicos para internarse en clínicas especializadas, por lo cual el índice de mortalidad entre ellas es muy elevado y la legalización del aborto contribuiría a disminuirlo, agregó.

Por otra parte, añadió el conferenciante, el territorio más inviolable que existe es el de la madre y cuando en él se ha producido un embarazo indeseado —en ocasiones por violación—, ella debe tener el derecho de decidir si lo evita o no.

Esto constituye, subrayó, una legítima defensa contra un injusto agresor que no es el feto, sino una sociedad abiertamente machista. Asimismo, observó que se debe reflexionar sobre la consideración del feto como ser humano antes de pronunciarse por un argumento definitivo: “en caso de que así sea, expresó, no hay que olvidar que la vida humana es intocable”.

Asimismo, el conferenciante se preguntó si realmente existe la inocencia o la culpabilidad antes de



El rabino Arnoldo Kopikis durante su conferencia en torno al aborto.

poseer el uso de la razón. Mencionó que, por ejemplo, la campaña en contra del aborto emplea comúnmente este juego de frases sin un conocimiento profundo de su significado.

Opinó que antes de emitir un juicio, es necesario conocer el problema de manera científica y, para ello, el desarrollo de ciencias como la biología molecular aportaría datos muy valiosos.

Más adelante señaló que la tradición cristiana siempre se ha colocado en defensa del indefenso. Sin embargo, la condena papal al aborto se basa en una moral práctica y no exclusivamente teórica, pues según sus preceptos, muchas personas no pecan si por determinadas circunstancias no cumplieron con las normas de la Iglesia.

Finalmente, el ponente dijo que en México el mayor número de abortos se practican a madres de 21 años de edad; asimismo, entre los 20 y los 27 años la mitad de los embarazos terminan en abortos.

Por su parte, el rabino Arnoldo Kopikis, miembro de la Congrega-

ción Bet-El de México, se refirió a la posición del judaísmo sobre este tema, y a su evolución a través del tiempo.

Mencionó que la legislación judaica considera a un ser humano después de 30 días de nacido, pero aclaró que el aborto se permite por cualquier causa sólo antes de los 40 días de fecundado el óvulo; después de este tiempo se prohíbe totalmente.

Sin embargo, el licenciado Kopikis puso de manifiesto que existe una línea minoritaria que lo permite en cualquier emergencia materna, por ejemplo, cuando afecta no sólo la salud física, sino la mental, como sucedería en un incesto o una violación.

“Desde la Biblia, la vida de la madre es prioritaria, pero la diferencia de los círculos liberales a los derechistas radica en su interpretación más amplia de estos textos”, concluyó.

Con estas charlas se inició el ciclo de conferencias **Aborto: Realidad y conflicto**, organizado por la Facultad de Medicina, el cual concluyó el día 19 de octubre.

FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de fisiología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en una área biológica o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia de fisiología.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Formulación de un proyecto de investigación que quede dentro de las líneas de investigación en desarrollo en el Departamento de Fisiología, el cual esté avalado por publicaciones previas del ponente.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

I. Currículum vitae.

II. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

III. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México, o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General se les comunicará de la admisión de la solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
29 de octubre de 1979.

EL DIRECTOR
Dr. Octavio Rivero Serrano

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$9,764.00, en el área de ecología vegetal y técnicas experimentales en ambientes controlados, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en biología o tener una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahi mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
29 de octubre de 1979.

EL DIRECTOR
Dr. José Sarukhán Kermes

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso por oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos que establecen la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y estén interesadas en ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$22,942.00, en el área de desarrollo económico, industrialización y fuerza de trabajo en México, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en economía o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores de investigación en la materia o área que especifica esta Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema **Acumulación de capital y la crisis actual de la economía mexicana.**
5. Someterse a un interrogatorio sobre el tema **El impacto de la crisis en la situación de la clase obrera en México.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito para ser considerados en el concurso.
- b) Currículum vitae actualizado, con los comprobantes correspondientes a la formación académica y experiencia profesional declarados.
- c) Un ejemplar de sus publicaciones.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión en el concurso y las fechas de entrega de su proyecto de investigación y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto y los adicionales fijados por el Instituto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso por oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos que establecen la presente Convocatoria y el referido Estatuto, y estén interesadas en ocupar una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$25,394.00, en el área de problemas económicos de la ganadería en México, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor en economía o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores de investigación en la materia o área que especifica esta Convocatoria.
3. Haber publicado trabajos originales en dicha materia o área.
4. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema **Aspectos económicos de la ganadería porcícola en México.**
6. Someterse a un interrogatorio sobre el tema **El impacto de la crisis en la ganadería en México.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria:

- a) Solicitud por escrito para ser considerado en el concurso.
- b) Currículum vitae actualizado, con los comprobantes correspondientes a la formación académica y experiencia profesional declarados.
- c) Un ejemplar de sus publicaciones.

En la misma Secretaría se les comunicará de la admisión en el concurso y las fechas de entrega de su proyecto de investigación y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto y los adicionales fijados por el Instituto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
Octubre 29 de 1979

EL DIRECTOR
Lic. Arturo Bonilla Sánchez

Cursos, Becas y Bolsa de Trabajo

● Centro de Servicios de Cómputo

Cursos sobre lenguajes de programación: **Algol, Basic, Cobol y Fortran**, se impartirán a nivel básico, intermedio y avanzado. También se dará un curso propedéutico.

Inscripciones abiertas del 22 de noviembre al 11 de diciembre de 1979. Mayores informes en la Sección de Relaciones de CSC, cubículo 01, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h., o al teléfono: 550-52-15, extensiones 4544 y 4549.

● Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

Texcoco y sus alrededores, por el arquitecto Eduardo Pareyón, domingo 18 de noviembre, a las 7:30 h.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA). Tel. 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

● Facultad de Química

CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA (CPM):

Ciclo básico.

Metalurgia mecánica básica, por el ingeniero Lucio Lurman (argentino), se efectuará del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1979, en la Facultad de Química, C.U.

COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y CURSOS ESPECIALES.

Programación y control de proyectos, por el ingeniero químico Rudi-Primo Stivalet. Se efectuará del 12 al 16 de noviembre de 1979, en Av. Insurgentes Sur N° 2388, 7° piso. Incripciones en la mencionada Coordinación y a los teléfonos: 548-51-70, con Rosa María Cárdenas, en la mañana; 548-82-10, con María Angélica Rivera, en las tardes; 548-65-00, ext. 350, con el ingeniero Sergio Vázquez. Cuota de inscripción: \$ 2,500.00.

● Instituto de Investigaciones Biomédicas

I Curso avanzado de biotecnología, se llevará a cabo hasta el 2 de noviembre de 1979, de acuerdo al siguiente programa:

Lunes 29

Crecimiento microbiano, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

Bases microbianas para la sobreproducción de metabolitos primarios, por S. Sánchez, de 10:30 a 11:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

Degradación microbiológica de celulosa I, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios II, por J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

Martes 30

Optimización de medios, por R. Fuchs, de 9:00 a 10:30 h.

Esterilización de aire y medio de cultivo, por F. García, de 10:30 a 11:30 h.

Degradación microbiológica de celulosa II, por Y. Han, de 11:45 a 13:15 h.

Cultivo continuo, por R. Fuchs, de 16:00 a 17:30 h.

Bases genéticas y regulatorias para la sobreproducción de metabolitos secundarios III, de J. Martín, de 17:30 a 19:00 h.

Miércoles 31

Degradación microbiológica de celulosa III, por Y. Han, de 9:00 a 10:30 h.

Principios bioquímicos del metabolismo anaeróbico, por G. Viniestra, de 10:30 a 11:30 h.

Metabolitos secundarios IV, por J. Martín, de 11:45 a 13:15 h.

Degradación microbiológica de celulosa IV, por Y. Han, de 16:00 a 17:30 h.

Diseño de fermentadores, por R. Fuchs, de 17:30 a 19:00 h.

Degradación enzimática de celulosa, por C. Huitrón, de 19:00 a 20:00 h.

Jueves 1

Cinética de los procesos de fermentación, por B. Buckland, de 9:00 a 10:30 h.

Predigestión anaeróbica de los alimentos para uso animal, por P. Pérez, de 10:30 a 11:30 h.

Perspectivas de la biotecnología, por R. Quintero, de 11:45 a 12:45 h.

Procesos de ruptura celular, por J. Limón, de 12:45 a 13:45 h.

Transferencia de masa, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

Tecnología enzimática I, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

Viernes 2

Tecnología enzimática II, por K. Venkatasubramanian, de 9:00 a 10:40 h.

Producción de antibióticos, por B. Buckland, de 10:30 a 12:00 h.

Tecnología enzimática III, por K. Venkatasubramanian, de 12:15 a 13:45 h.

Escalamiento de los procesos de fermentación, por B. Buckland, de 16:00 a 17:30 h.

Tecnología enzimática IV, por K. Venkatasubramanian, de 17:30 a 19:00 h.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Mayores informes al Tel: 548-02-23.

● Centro de Educación Continua de la Facultad de Medicina

PROGRAMA:

noviembre 5 al 9

Lesiones traumáticas toracoabdominales, por el doctor José Mariano Hernández López, en el Hospital de Urgencias Coyoacán (Xoco).

noviembre 5 al 10

Diabetes mellitus, por el doctor Francisco Manzano Alba, en el Hospital Español de México.

noviembre 12 a diciembre 7

Bioestadística, por la doctora Danuta Rajs, en el Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos), **Estructuras, Hidráulica** (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua), **Investigación de operaciones, mecánica** (Diseño, Proyectos, manufactura, Termociencias), **Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada** (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos), **Petrolera** (Física de yacimientos, Producción, Perforación), **Eléctrica** (Potencia, Proyectos, Diseño), **Planeación** (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte), **Ambiental** (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.

● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esta Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Incripciones abiertas.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana al:

Curso permanente de actualización sobre: **Temas básicos de la Medicina.**

Habrà una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Legaria", los jueves en el Hospital infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1° piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h., de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

14° Curso básico de Medicina Aeronáutica, se llevará a cabo del 29 de octubre al 7 de diciembre de 1979, en el Centro Nacional de Medicina Aeronáutica (Av. Hangares N° 235, Colonia Federal, México 9, D.F.).

● Museo Universitario del Chopo

Iniciación de los talleres sobre:

Teatro para adultos, que se efectuará martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.

Teatro infantil, sábados y domingos de 11:00 a 13:00 h.

Taller de periodismo, viernes de 17:30 a 20:00 h.

Creación literaria, lunes de 17:00 a 19:00 h.

Artes manuales para adultos, jueves de 17:30 a 20:00 h.

Artes manuales para niños, jueves y sábados de 11:00 a 13:00 h.

Aprecio musical.

Inscripciones abiertas en el Museo (Dr. Enrique González Martínez N° 10). Informes al teléfono 546-54-84.

● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Taller Básico de Didáctica (TBD), con duración de 50 horas, distribuidas del 19 al 30 de noviembre de 1979. Requisitos: Formar parte del personal docente de instituciones del área de la salud y ser propuesto, oficialmente, por su institución. Cupo máximo: 24 personas.

● Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE)

Cursos del subprograma N° 1, cuyo requisito es haber cursado previamente Didáctica General en el CISE.

Los cursos estarán sujetos al siguiente calendario:

Didáctica de las Ciencias Experimentales, se efectuará del 12 al 23 de noviembre en el turno matutino, y del 26 de noviembre al 7 de diciembre en el turno vespertino. Fecha límite de inscripción para el turno matutino: 31 de octubre, y para el turno vespertino: 16 de noviembre de 1979.

Didáctica de la Matemática, se desarrollará del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 1979, en el turno matutino, y del 12 al 23 de noviembre en el turno vespertino. Cierre de inscripciones para el turno matutino: 16 de noviembre; para el turno vespertino: 31 de octubre.

Didáctica del lenguaje, será del 26 de noviembre al 7 de diciembre; inscripciones hasta el 16 de noviembre.

Didáctica de las ciencias histórico-sociales, se verificará del 26 de noviembre al 7 de diciembre, en los turnos matutino y vespertino. El límite para inscribirse es hasta el 16 de noviembre, en ambos turnos.

Inscripciones en el CISE (Circuito Exterior de Ciudad Universitaria) los lunes, martes y jueves, de 11:00 a 13:30 h. y de 17:00 a 19:00 h; miércoles y viernes, de las 9:00 a las 14:30 h, con la licenciada Alicia Batllori de Sánchez Nava.

● Facultad de Economía

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos del Programa de Regularización en Matemáticas y Estadística, abarcan las materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Estos cursos se llevarán a cabo del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, salón 101) de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, previa a la iniciación de los cursos, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.

● Dirección General de Servicios Médicos

IV Jornadas internas de trabajo, que se llevarán a cabo en esta Dirección y el Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, el cual se celebrará en el auditorio del Centro Médico, C. U., del 6 al 8 de diciembre de 1979. Inscripciones hasta el 15 de noviembre. Mayores informes al teléfono: 548-82-18, o escribir a la Dirección mencionada.

● Dirección General de Intercambio Académico BECAS PARA MEXICANOS EN EL EXTERIOR

Francia.

Formación de ingenieros y administradores en las grandes escuelas francesas. El curso se iniciará el 1° de marzo de 1980, tendrá una duración de uno a cuatro años. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 31 de octubre de 1979.

Estados Unidos, Polonia, Italia y países miembros de la OEA, ofrecen becas a nacionales mexicanos interesados en realizar los siguientes cursos:

OEA/EUA: Maestría en estudios internacionales. Universidad de Columbia. Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de septiembre de 1980 a junio de 1981. Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de enero de 1980.

ONU/EUA: Estudios de posgrado en asuntos internacionales. Facultad de Ciencias Internacionales de la Universidad de Columbia. Se iniciará a partir de septiembre de 1980.

Polonia: Curso de planificación económica. Escuela Superior de Planificación Estadística de Varsovia. Duración: seis meses, a partir del 1° de enero de 1980. Idioma: francés. Fecha límite de entrega de solicitudes: 30 de noviembre de 1979.

OEA/Italia: Práctica instrumental (música de cámara). Academia Musical de Chigiana, Siena. Idioma: español y conocimientos de italiano. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero de 1980.

OEA/Fundación Alexander Von Humboldt: Becas para realizar investigaciones en instituciones de la República Federal de Alemania. Duración: de 6 a 24 meses. Se iniciarán en los meses de marzo, agosto y noviembre de 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de enero, 15 de abril y 12 de septiembre del año próximo, respectivamente.

OEA/Programa de Becas Rómulo Gallegos: Cursos de asesoramiento técnico en el campo de los derechos humanos. Se realizarán en cualquiera de los países miembros de la OEA con excepción de México, durante 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: A la brevedad posible.

OEA: Programa regular de adiestramiento. Estudios de posgrado en diversas áreas a partir de septiembre de 1980. Los aspirantes deberán presentar el resultado del examen TOEFL y obtener un promedio mínimo de 500 puntos. Asimismo, realizar las gestiones necesarias para su admisión ante la universidad o centro donde pretenden efectuar los estudios. Fecha límite de entrega de solicitudes: 28 de febrero de 1980.

Nota: no se ofrecen becas para las áreas de medicina, odontología y ciencias afines. Las personas interesadas en obtener mayor información sobre estos cursos y becas deben dirigirse a la Dirección General de Intercambio Académico, edificio de la Ex-Facultad de Ciencias, segundo piso, C.U.

DEMANDA N° 2245: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$20,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en conocimientos de materiales, métodos, manejo de supervisores y conocimiento en métodos eléctricos, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

DEMANDA N° 2246: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 mensuales. Requisitos: un año de experiencia en maquinaria industrial, motores eléctricos y manejo de herramientas pesadas, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

DEMANDA N° 2247: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$15,000.00 a \$17,000.00 mensuales. Requisitos: de uno a dos años de experiencia en manejo de personal, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

DEMANDA N° 2248: Solicita ingeniero industrial, pasante o titulado. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en Ciudad Juárez, Chihuahua.

DEMANDA N° 2249: Solicita arquitecto, pasante, horario completo, sueldo de \$8,000.00 a \$10,000.00 mensuales.

DEMANDA N° 2250: Solicita químico farmacobiólogo, químico industrial y químico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales. Requisitos: de seis meses a un año de experiencia en industria química farmacéutica, sexo masculino.

DEMANDA N° 2251: Solicita profesor de dibujo de artes plásticas, pasante, horario matutino, sueldo de \$96.00 la hora.

DEMANDA N° 2252: Solicita ingeniero mecánico o industrial, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$20,000.00 mensuales. Requisitos: dos años de experiencia en diseño de dispositivos y herramientas, sexo masculino; el lugar de trabajo será en Cuernavaca, Morelos.

DEMANDA N° 2253: Solicita ingeniero mecánico electricista, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$13,000.00 a \$15,000.00 mensuales. Requisitos: de uno a dos años de experiencia en fabricación de piezas metal mecánicas, interpretación de planos, diseño de sistemas de control de calidad e inspección de maquinaria y partes, sexo masculino, el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2254: Solicita licenciado en administración de empresas, pasante o titulado, horario convencional, sueldo de \$110.00 la hora.

DEMANDA N° 2255: Solicita trabajadora social, estudiante del séptimo semestre en adelante, horario matutino, sueldo de \$5,500.00 mensuales.

DEMANDA N° 2256: Solicita licenciado en administración de empresas, derecho, o ingeniero industrial, titulado, horario completo, sueldo abierto; deberá viajar eventualmente.

DEMANDA N° 2257: Solicita ingeniero, pasante, horario completo, sueldo de \$14,000.00 a \$16,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en importaciones en general.

DEMANDA N° 2258: Solicita ingeniero industrial, ingeniero mecánico o en cualquier área, pasante, horario matutino, sueldo de \$14,000.00 a \$16,000.00 mensuales.

DEMANDA N° 2259: Solicita ingeniero industrial, licenciado en administración de empresas o ingeniero mecánico electricista, titulado, horario matutino, sueldo abierto. Requisitos: experiencia en el puesto de jefe de capacitación y seguridad industrial, dominio de las leyes y reglamentos de seguridad; deberá viajar eventualmente.

DEMANDA N° 2260: Solicita comprador, de cualquier carrera o nivel, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales en adelante. Requisitos: experiencia en compras.

DEMANDA N° 2261: Solicita ingeniero químico, pasante, horario completo, sueldo de \$12,000.00 mensuales como mínimo. Requisitos: sexo masculino; el lugar de trabajo será en el Estado de México.

DEMANDA N° 2262: Solicita ingeniero mecánico, pasante o titulado, horario completo, sueldo de \$10,000.00 a \$11,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en máquinas y herramientas, prensas de troqueles y de moldeo, sexo masculino.

DEMANDA N° 2263: Solicita ingeniero mecánico, pasante, horario completo, sueldo de \$11,000.00 a \$12,000.00 mensuales. Requisitos: experiencia en plásticos o máquinas y herramientas, sexo masculino.

DEMANDA N° 2264: Solicita ingeniero civil, pasante, horario completo, sueldo de \$10,000.00 mensuales como mínimo. Requisitos: experiencia en el área sanitaria e hidráulica, sexo masculino, disposición para viajar.

Para la inscripción en la BUT (sitio entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentarse con una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de 9:00 a 14:00 h, de lunes a viernes.

Frontenis

Pumas, campeones nacionales estudiantiles

Los pumas Jaime Scárcega y Rubén Hernández resultaron vencedores absolutos del Torneo Nacional Estudiantil Universitario de Frontenis, celebrado en la Universidad Autónoma Agrícola de Chapingo, los días 12, 13 y 14 del presente. Por su parte, los universitarios Lorenzo Espinosa y Arturo Peña, se colocaron en el 4º sitio de la clasificación final. El 2º y 3er. lugares fueron ocupados por jugadores de la Universidad de Guadalajara.

El entrenador puma Gustavo Silva Fragoso, satisfecho con el desempeño de sus muchachos, ya que Scárcega y Hernández se mantuvieron invictos a lo largo del torneo, explicó que se ganó a pesar de no contar en el momento con la pareja número uno. Asimismo, participaron en este torneo representantes de las universidades del Estado de México, Jalapa, Tamaulipas y Nayarit, así como del Instituto Politécnico Nacional.



El equipo campeón rodea al licenciado Jesús Chichino Lima, subdirector de Equipos Representativos de la UNAM.

El triunfo de los pumas en el frontenis ha dejado de ser una novedad, ya que en septiembre del año pasado los auriazules ganaron en el Torneo Mundial de Biarritz, y este año lograron el primer lugar en el Torneo Abierto de Estados Unidos.

Ello permite esperar nuevos triunfos de los pumas en confrontaciones como la que sostendrán el próximo 24 de noviembre con jugadores de la Federación Canaria de Pelota (Islas Canarias), actuales subcampeones del mundo en esta especialidad. ■

Voleibol

Torneo relámpago de segunda fuerza



Durante los días sábado 20 y domingo 21, se efectuó en las canchas de Ciudad Deportiva un torneo relámpago con el objeto de seleccionar el equipo que representará a la UNAM en el Campeonato Nacional

de Voleibol Segunda Fuerza. Las selecciones -varonil y femenil- de CU se colocaron en los primeros lugares de sus respectivas categorías, obteniendo así el derecho de representar a esta Casa de Estudios en el mencionado evento.

En la rama femenil la selección de CU, dirigida por los profesores Sergio Fernández y Jorge Medina, se colocó en el primer lugar tras obtener 150 puntos a favor, 47 en contra, a la vez que resultó invicta en todos los sets disputados. La selección de la ENEP Zaragoza llegó al segundo lugar con 120 puntos a favor, 111 en contra y 7 sets a su favor. El tercer sitio correspondió a la ENEP Acatlán con 122 puntos a favor, 85 en contra y 6 sets a su favor. Participaron además los seleccionados de las ENEP Iztacala, Aragón y Cuautitlán.

También en la rama varonil la superioridad de los muchachos de CU se hizo evidente; al totalizar 150 puntos a favor, 68 en contra, y resultar vencedores de los 10 sets disputados, en tanto que la ENEP Aragón consiguió 113 puntos a favor, 85 en contra, y 6 sets a su favor, para obtener el segundo lugar.

La ENEP Zaragoza ocupó el tercer sitio con 119 puntos a favor, 90 en contra y 5 sets a su favor. También participaron en esta rama las ENEP Iztacala, Aragón y Cuautitlán.



Gimnasta ejecutando el "Cristo".

Gimnasia
varonil

Edmundo Decena, pieza fundamental de la selección mexicana

Fiel al desempeño brillante que durante varios años tuviera en el deporte universitario su hermano Fernando, el joven gimnasta Edmundo Decena se ha consolidado no sólo como uno de los más sobresalientes universitarios en su especialidad, sino también en el plan nacional: gracias a ello es pieza fundamental de la selección mexicana que próximamente intervendrá en el **Campeonato Mundial de Gimnasia**.

Cualquier deportista universitario que logre descolgar ha de poner en juego una gran capacidad de organización para satisfacer cabalmente sus quehaceres académico y deportivo. En el caso de la gimnasia, tal capacidad debe agudizarse aún más, pues los entrenamientos se realizan diariamente, durante varias horas.

A partir del primero de noviembre entrante, el equipo seleccionado de México se concentrará en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano; realizarán entrenamientos diarios en dos fases: la primera a las 5 de la mañana y la segunda por la tarde en horario indeterminado hasta la fecha.

Por otra parte, paralelamente al trabajo que realizan los equipos femenino y varonil de primera fuerza, el equipo Pumas que dirige el doctor Gregorio Vázquez lleva a cabo una importante labor en la creación de futuros ases de la especialidad, que en su tiempo renovarán los equipos de la UNAM.

Deporte sobre silla de ruedas

Se inauguraron los juegos nacionales

Con la participación de más de 500 competidores y de 18 equipos representativos de otras tantas entidades e instituciones del país, dieron inicio, el pasado 24 de octubre, los **Séptimos Juegos Nacionales sobre Sillas de Ruedas**. El acto inaugural tuvo lugar en el gimnasio olímpico Juan de la Barrera y estuvieron presentes autoridades del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Entre los grupos participantes destacó la escuadra de la UNAM. Asimismo desfilaron las delegaciones de los estados de Morelos, Jalisco, Guanajuato, Querétaro, Veracruz, Puebla, Nuevo León, México, Oaxaca y Tamaulipas. El IMSS, el ISSSTE, FFCC y Promoción Deportiva marcharon a continuación, para cerrar con los equipos del Hospital Rubén Leñero, Unión Independencia y del propio DIF.

Uno de los integrantes del cuadro puma, René Corona, dijo a Gaceta UNAM que el representante de esta Casa de Estudios confía en refrendar su título nacional ganado en los **Sextos Juegos Nacionales**, y además buscará colocar un mayor número



El equipo de la UNAM en el Gimnasio Juan de la Barrera.

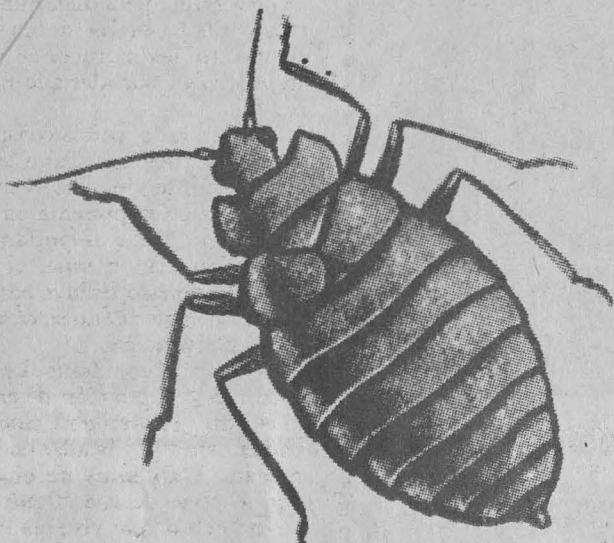
de seleccionados en la escuadra que representará a México en la **Olimpiada Paraplégica**, que se llevará a cabo durante 1980 en Holanda. Ello, agregó, constituirá un estímulo importante para los deportistas universitarios de la rama.

Cabe señalar que recientemente los deportistas pumas realizaron diversos juegos de exhibición en varios planteles universitarios, localizados fuera de C.U., con la intención de

promover la integración de otros equipos en las ENEP y Preparatorias, principalmente. Cabe destacar que, a comparación con el desempeño de los otros deportistas mexicanos, la participación de los deportistas sobre sillas de ruedas en eventos internacionales es notoriamente superior; baste señalar que en los **Juegos Panamericanos Paraplégicos** de San Juan de Puerto Rico obtuvieron 86 medallas.

Plantel Sur

ESTUDIOS DE LA TRIATOMA PYLLOSOMA INTERMEDIA (CHINCHE)



★ Forma parte del V Simposio de Biología

La *triatoma pylosoma intermedia*, conocida comúnmente como chinche, produce más huevecillos mientras más alta es la temperatura del medio ambiente en que se desarrolla, y la fertilidad de los mismos abarca sólo el 27%, indicó un grupo de alumnos del CCH Plantel Sur durante el V Simposio de Biología.

Este trabajo se realizó con el propósito de entender el ciclo de desarrollo de la *triatoma* y para saber el número de huevecillos y la frecuencia con que son puestos, así como para observar la proporción de fertilidad e infertilidad de los mismos, explicaron los estudiantes.

La *triatoma*, señalaron, se estudia vinculada al hombre y a los animales, ya que por ser hematófaga transmite el *T. Cruzi*, agente de la enfermedad de Chagas.

Muchos son los autores, apuntaron, que hasta el presente se han ocupado del tema. Sin embargo, existe un gran número de problemas sobre la biología de este insecto que aún no han podido ser aclarados.

Estos insectos se caracterizan por ser hematófagos, es decir que la ingestión de sangre es imprescindible para el desarrollo de la especie. Algunos autores incluyen en sus trabajos la posibilidad de que algunas especies puedan alimentarse con otro tipo de dieta e incluso practicar el canibalismo, pese a lo cual, su ciclo evolutivo sólo puede completarse cuando hay alimentación hematófaga.

Señalaron que en diferentes países se han hecho diversos estudios en los que se mencionan no menos de 35 millones de personas bajo el riesgo de adquirir el *T. Cruzi* y se dice que más de siete millones padecen la infección en

su forma aguda, con síntomas en el sistema nervioso, meningoencefalitis, la cual puede ser mortal, en tanto que la infección crónica origina lesiones a nivel de miocardio y hasta la fecha se desconoce su tratamiento.

En México, advirtieron, una de las regiones más afectadas es la del sur de Zacatecas, en las áreas que colindan con Jalisco, y probablemente el principal vector es *Triatoma Pylosoma intermedia*.

Al referirse al desarrollo de la *triatoma*, explicaron que el ciclo empieza cuando las larvas incuban los huevecillos fértiles para realizar de la primera a la tercera muda, que se verifican entre los días 33 al 68. La cuarta muda se lleva a cabo en los días 75 y 104 y la quinta muda, etapa de maduración que requiere de mayor tiempo para la transformación y mayor cantidad de comida, se presenta en los días 114 y 169.

La recolección de la *triatoma*, indicaron los estudiantes, se efectúa con relativa facilidad, de preferencia en las viviendas rurales de las áreas chagásicas con una minuciosa inspección de la vivienda, principalmente en los dormitorios donde hay animales domésticos, en los corrales y en los gallineros, etcétera.

Una vez capturados los insectos para su estudio, fueron colocados por parejas en cajas. Durante el periodo de experimentación se utilizaron palomas para la alimentación de las *triatomas* y el proceso de observación se realizó en 22 días.

En este periodo la pareja expuesta a la temperatura del medio ambiente puso cinco huevecillos, en tanto que la segunda expuesta a temperatura de 25° C produjo seis huevecillos, y finalmente la tercera, a temperatura 33° C, produjo diez huevecillos, lo que comprueba que a mayor temperatura es mayor la producción de huevecillos de *triatoma*, en tanto que la fertilidad de los mismos fue del 27% e infertilidad del 73%.

Participaron en la investigación los alumnos Sonia Real Colín, Agustín Sánchez Camacho, M^a Eugenia Vilchis Salgado y Pedro Zapata Alejandres. ■



Hablemos de más temas sobre las Ciencias y Técnicas de la Educación en el número 6 de

PARADIGMAS
3000 AÑOS

Publicación trimestral del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos - UNAM. De venta en las principales librerías; precio unitario \$ 40.00, suscripción anual \$ 160.00, este número contiene:

ARTICULOS

- * Bases para el desarrollo de una didáctica de la enseñanza de las ciencias, fundadas en un estudio de los procesos experimentales en niños de 10 a 13 años.
María Salud NUÑEZ FERNANDEZ
- * Instrumentos para la investigación y desarrollo del currículo: Aportaciones potenciales de la ciencia cognoscitiva.
George J. POSNER

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS

- * Programa de capacitación para la investigación educativa y la formación de profesores universitarios en ciencias y técnicas de la educación.
Jorge SANCHEZ AZCONA

Reseñas, Noticias Bibliográficas.

Informes: Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, Departamento de Documentación, Eventos y Publicaciones, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria, México, 20, D.F. Tel. 545-0741.

tural, Isaac León Frías destaca la década de los sesenta como significativa para la producción cinematográfica de América Latina.

El autor señala que se da un movimiento de cambio, principalmente en Sudamérica, como resultado de la presencia de elementos renovadores: jóvenes guionistas, productores, realizadores, actores y técnicos, quienes aportan nuevas concepciones, tanto políticas y económicas, como de expresión.

Asimismo, indica que es el momento en que tiene lugar una agudización de la lucha de clases, y se cuestionan las estructuras políticas, económicas y sociales que viven esos países.

Por otro lado, con la consolidación de la revolución cubana se genera una corriente de cine documental, mientras que se presenta en Brasil el movimiento más importante de la década en este campo, el **Cinema Novo**. Todo esto influye para que en el cine sudamericano se dé una paulatina politización.

En este libro, Isaac León Frías hace una recopilación de entrevistas realizadas a diferentes cineastas sudamericanos publicadas en la revista peruana **Hablemos de cine**, en las que se pone de manifiesto la etapa de inquietud que vive esa región, en especial entre 1967 y 1973, la cual se refleja en forma muy particular en el movimiento cinematográfico.

Como introducción, el autor presenta una mesa redonda en la que participan el argentino Fernando Solanas, Gustavo Dahl, de Brasil, y el cubano Tomás Gutiérrez Alea, durante la que cada uno de los directores expone la situación de su país en relación con la producción cinematográfica; apuntan tanto las condiciones en que se desarrolla, como sus posibilidades y limitaciones.

Más adelante, aparecen entrevistas con directores argentinos, como son Edgardo Cozarinsky, Leopoldo Torre Nilsson y el propio Fernando Solanas, así como el realizador boliviano Jorge Sanjinés. Se publican también charlas con los cineastas Carlos Alvarez, de Colombia; Miguel Littin y Raúl Ruiz, de Chile, y el uruguayo Mario Handler.

Igualmente, vierten sus opiniones cinco de los representantes del movimiento brasileño **Cinema Novo**: Carlos Diegues, Rui Guerra, León Hirzman, Nelson Pereira Dos Santos y Glauber Rocha. Por último, en el volumen aparecen fotografías de escenas de algunas cintas representativas de los realizadores entrevistados.

Dirección General de Difusión Cultural

LOS AÑOS DE LA CONMOCION

- ★ Isaac León Frías hace una recopilación de entrevistas realizadas a cineastas sudamericanos
- ★ Número 28 de la colección Cuadernos de Cine

En el libro **Los años de la conmoción**, número 28 de la colección Cuadernos de Cine, editada por la Dirección General de Difusión Cul-





¿Cómo como?

LOS GRUPOS DE ALIMENTOS

- ★ Si se varía la dieta en cuanto a grupos de alimentos, la alimentación proporciona los nutrientes necesarios al organismo
- ★ Se recomienda incluir en la dieta habitual dos raciones de productos de origen animal, tres raciones de frutas y verduras, y cuatro raciones de alimentos del grupo cereales y leguminosas

En los artículos anteriores se analizó la función de los diferentes nutrientes que se ingieren a través de la alimentación y que contribuyen al buen funcionamiento del organismo humano: proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y sales minerales. Ningún alimento en sí proporciona todas estas sustancias nutritivas; es necesario, entonces, combinarlos entre sí de manera que cubran requerimientos de nutrientes para cada individuo. De acuerdo a su contenido similar en nutrientes, los alimentos pueden agruparse en tres grandes grupos: los alimentos de origen animal, las frutas y verduras, y los cereales y leguminosas.

I GRUPO: PRODUCTOS ANIMALES

El primer grupo de alimentos incluye aquellos de origen animal y que contienen principalmente proteínas completas, hierro, vitamina B 1 (tiamina) y vitamina B 6 (niacina) como las carnes. Los pescados proporcionan proteína de alta calidad, ácidos grasos poliinsaturados y minerales como sodio y potasio.

En cuanto a la leche y sus derivados, constituyen aporte esencial en calcio y en vitamina B 2 (riboflavina). Un huevo aporta de 7 a 8 gramos de proteína completa —es decir que contiene todos los aminoácidos esenciales— además de vitaminas y minerales. Es importante subrayar que el color de la cáscara del huevo no tiene ninguna relación con su valor nutritivo.

Se recomienda consumir dos raciones por día de cualquiera de los alimentos de este grupo para cubrir nuestros requerimientos proteínicos, se pueden substituir por las proteínas incompletas que proporcionan especialmente las leguminosas, a condición de que se consuman combinándolas con dos o más alimentos que contengan proteínas vegetales o con alimentos de origen animal, ya que no contienen los aminoácidos esenciales en proporción adecuada.

II GRUPO: FRUTAS Y VERDURAS

Los alimentos comprendidos en este grupo



aportan principalmente vitaminas C y A, así como carbohidratos en forma de celulosa y azúcares naturales. La celulosa es una sustancia no digerible que ayuda en los movimientos intestinales evitando el estreñimiento.

El grupo de verduras comprende las plantas, en las cuales se incluyen las raíces, como el camote, la zanahoria, el rábano, el betabel, la papa, etcétera, o el tallo como los espárragos, el apio, el nabo. También se comen las hojas: acelgas, berro, espinacas, lechuga, verdolaga; o las flores como la coliflor, la flor de calabaza, huazontles, etcétera.

En las frutas existe una gran variedad que cambia a lo largo del año, de acuerdo con la temporada. Se recomienda consumir tres raciones diarias entre los alimentos de este grupo de frutas y verduras, que se necesitan para conservar encías, piel y ojos sanos, gracias a las vitaminas y los minerales que proporcionan al organismo.

III LOS CEREALES Y LEGUMINOSAS

Estos alimentos contienen principalmente carbohidratos bajo la forma de almidones y

proteínas vegetales, hierro y vitamina B.

Son cereales todas las semillas como el maíz, el trigo, la avena, la cebada, el arroz, entre otros, y los productos elaborados a partir de ellos tales como el pan, la tortilla, las harinas y las pastas.

Las leguminosas son los granos secos de las vainas: el frijol, el garbanzo, la lenteja, la soya, las habas, etcétera, y todos los alimentos derivados de ellos como las harinas.

La mezcla de cereales y leguminosas resulta altamente nutritiva, ya que estos alimentos se complementan entre sí. Las leguminosas contienen el doble de proteínas vegetales que los cereales y ambos proporcionan una gran parte del aporte energético de la dieta; se recomienda consumir cuatro raciones diarias de alimentos de este grupo.

Además de estos tres grupos básicos de alimentos, también se encuentran los azúcares: mermeladas, dulces, etcétera, que proporcionan carbohidratos; las grasas y sus derivados como la manteca, la crema y el aceite. Todos los nutrientes que aportan los alimentos se aprovechan mejor cuando se consumen en proporción adecuada, por eso, la alimentación habitual debe incluir en su composición diaria dos raciones de productos de origen animal, tres raciones de alimentos del grupo frutas y verduras, y cuatro del grupo cereales y leguminosas. Sin embargo, las necesidades nutricionales varían para cada individuo en función de su edad, sexo, talla y estado fisiológico, así como de su gasto energético diario, cual depende de sus actividades y condiciones geofísicas.

En base al conocimiento de los nutrientes que contienen los diferentes grupos de alimentos y las necesidades nutricionales de cada uno, se tienen los elementos para equilibrar la alimentación tanto en cantidad como en calidad. En el próximo artículo se presentará una tabla de requerimientos nutricionales.

RECUERDA: LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS
DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA
Oficina de Educación para la Salud

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOMEDICOS
Oficina de Sociología Médica

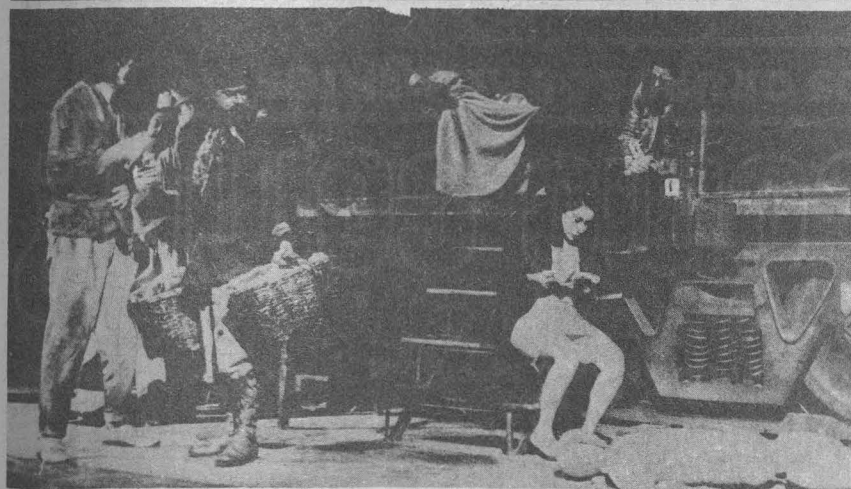
Teatro Juan Ruiz de Alarcón

EN LOS BAJOS FONDOS



★ Puesta en escena de la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana

★ Máximo Gorki, creador del "realismo socialista", plasma en esta obra la cotidianidad de los marginados sociales



Desde el pasado 5 de octubre se escenifica en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón la pieza teatral **En los bajos fondos**, del dramaturgo ruso Máxi-

mo Gorki, bajo la dirección de Julio Castillo y la actuación de la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana.

Al decir de biógrafos, críticos y estudiosos de la obra de Máximo Gorki, esta pieza es su mayor realización y éxito dramático, ya que en ella plasma toda su madurez como autor teatral y su cosmovisión de la condición humana y de la sociedad misma.

Nacido en 1868 en la Rusia zarista en medio de una familia pobre de padres carpinteros, Gorki en 1902 se une al partido socialdemócrata de Rusia y establece estrecha amistad con Vladimir Ilich Lenin. Antes y durante el proceso revolucionario Gorki tuvo que salir varias veces del país por no coincidir con ciertas teorías políticas e ideológicas de los gobernantes. En 1928 regresa a la Unión Soviética y es aclamado como la máxima figura literaria de esa nueva nación, y como el creador y principal representante del llamado "realismo socialista".

En **los bajos fondos**, Gorki congrega todos aquellos olvidados de la sociedad: alcohólicos, prostitutas, tahures, delincuentes y algunos enfermos: tuberculosos y asmáticos. Hacinados en una estación de ferrocarril, los personajes se mueven en un mundo de absoluto desapego social, nutriéndose de recuerdos, sueños y esperanzas, pero al mismo tiempo en espera de la muerte, situación en la que piensan encontrar una paz y descanso verdaderos.

En esta pieza teatral se pone de manifiesto la protesta, la maldición, el lamento, el dolor y la resignación que son los términos del lenguaje cotidiano de este lumpen social.

Participan en la obra Hernán Ibarra, Angélica Peláez, Homero Maturano, Elka Fediuk, Enrique Pineda, Angelina Cruz, Alfredo Sevilla, Alejandro Morán, Manuel Hierro, Luis Miranda, Rocio Cházaro, Macrosfilio Amilcar, Lucía Holguín, Guadalupe Balderas, Hosue Israel, Loló Navarro, René Campero, Ibet Reyna, Miguel Angel Pimentel y Rafael Cobos, integrantes de la Compañía de Teatro de la Universidad Veracruzana.

La adaptación corrió a cargo de Blanca Peña y Gabriel Careaga, en tanto que el vestuario y la escenografía son creación de Ernesto Bautista.

En estas fechas el público tiene oportunidad de presenciar dos puestas en escena de Máximo Gorki: **En los bajos fondos** y **Los veraneantes**, montadas en teatros universitarios. La primera, bajo el auspicio de los departamentos de Teatro e Intercambio Cultural, en tanto que la segunda, del Centro Universitario de Teatro, dependencias de la Dirección General de Difusión Cultural.

En la Casa del Lago

LA FOTOGRAFIA AUN ESTA ATADA A LA TRADICION DEL RECUERDO

En México se comienza a dar crédito a la fotografía como forma de expresión artística, aseguró Gerardo Suter, joven artista que presenta su más reciente creación en la Galería de Fotografía de la Casa del Lago del Bosque de Chapultepec.

A raíz de la celebración del Coloquio Latinoamericano de Fotografía, el año pasado, la fotografía tomó más vida: en torno a ella se hizo más polémica y surgieron nuevos adeptos a esta línea de expresión, precisó Gerardo Suter.

Sin embargo, agregó, en el país todavía no se ha logrado llegar a la etapa que permita considerar a este arte al nivel de la pintura y de la escultura. Aún se le tiene atado a la tradición del recuerdo y a la captación de momentos felices.

Suter, quien se inició hace aproximadamente ocho años en este arte, señaló que las fotografías tienen una validez plástica muy importante, que ya se ha demostrado en otros países en donde se ha elevado inclusive a calidad de mural.

Más adelante, explicó que en la serie que presenta en la exposición maneja el elemento humano como punto de partida en el juego plástico. La idea, dijo, es lograr un mensaje que la gente debe captar: a primera vista no se comprende con facilidad, pero se presentan diversas motivaciones que hacen que el espectador inicie la búsqueda y encuentre el mensaje.

Al referirse a la técnica que utiliza, se declaró a favor de los procesos antiguos de impresión porque permiten una permanencia mayor de la imagen, a diferencia de los modernos.

Explicó también que en sus trabajos experimenta con las composiciones y con los motivos de su atención. La fotografía, concluyó Gerardo Suter, no sólo es captar o imprimir lo que se muestra a los ojos sino incursionar, investigar.



- ★ La incursión fotográfica de Gerardo Suter toma el cuerpo humano como punto de partida
- ★ Esta forma de expresión no sólo es captar o imprimir, sino incursionar



En la Casa del Lago

LA IMAGEN COMO SINTESIS

- ★ Exposición de óleos, acrílicos y dibujos de Jaime Mejía
- ★ México, un gran centro de arte del mundo

La figura humana, los paisajes y la naturaleza muerta, son los temas predilectos del pintor Jaime Mejía, según se manifiesta en los cuadros de su exposición **La imagen como síntesis**, montada en la Galería del Bosque de la Casa del Lago.

El artista explica que la intención de su obra es que sus temas no sean apreciados desde el punto de vista tradicional; pretende mostrar al espectador algo diferente del medio que lo rodea, lo cual aunque se encuentra implícito en todas las cosas, es ignorado y no existe la preocupación por investigarlo.

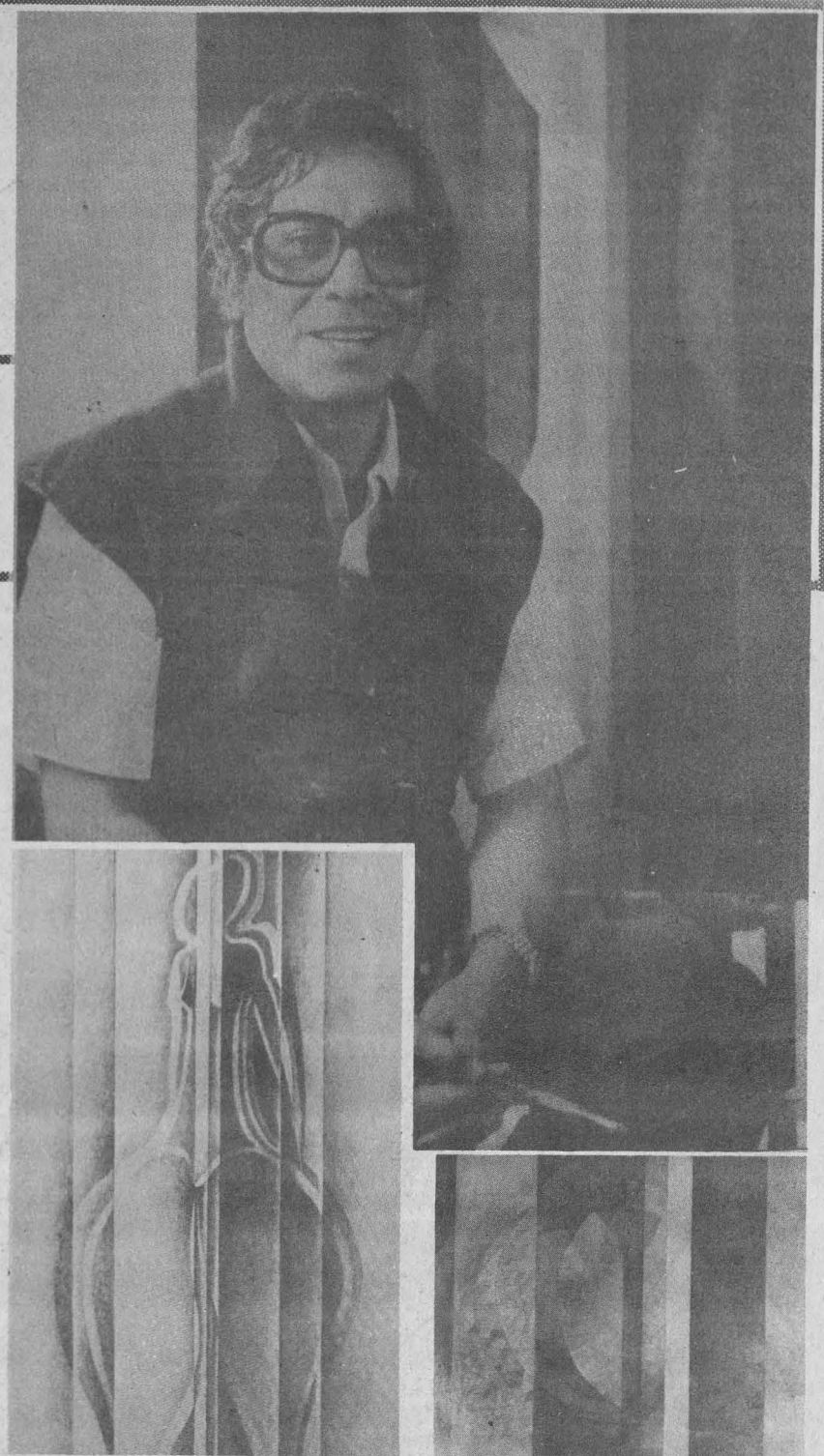
Según lo expresó, el expositor considera que el arte, más que manifestar las propias inquietudes del artista, debe provocar una serie de experiencias en el espectador que respondan a sus vivencias cotidianas.

Mejía utiliza óleo sobre tela, acrílico sobre papel y dibujos para el desarrollo peculiar de sus temas; su obra cae dentro del abstraccionismo con evocaciones precisas de la realidad y, según afirma, no se ha propuesto discernir lo existente, sino tan sólo sugerir ciertas esencias de lo experimentado por él ante las cosas de la naturaleza por medio de un sistema de composiciones visibles.

Por otro lado, el maestro universitario y promotor cultural manifestó que sus trabajos pretenden llevar, al igual que toda obra de arte, un mensaje social y estético.

Al referirse a la producción pictórica en México, comentó que se hace bastante trabajo artístico; hay, indica, mucha inquietud, al grado que se puede considerar al país como un gran centro de arte del mundo.

Aquí se practican todas las tendencias del arte contemporáneo y los resultados son muy variados. No se puede decir que exista en estos momentos alguna corriente que pueda



calificarse de oficial, pero dentro de la generalidad, los simbolismos de los autores mexicanos se significan como algo particular dentro de su producción artística.

En el curso de la entrevista, el expositor se refirió al reciente cambio de local de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que abandonó su histórico recinto en el centro de la ciudad para trasladarse a la Delegación Xochimilco. Al respecto, mencionó que esto traerá consecuencias positivas, puesto que los cambios

siempre propician nuevas reflexiones, sentimientos e ideas.

Por último, Mejía habló respecto a los planes que se tienen para elaborar una serie de murales en el antiguo local de Academia 22; en este sentido, informó que se ha propuesto como tema de los mismos **La Universidad en el pasado, en el momento actual y en el futuro**. Esos murales, cuyos trabajos se tiene pensado iniciar dentro de mes y medio aproximadamente, formarán parte del patrimonio universitario, concluyó.

LA LITERATURA ANTILLANA BUSCA IDENTIDAD



Nancy Morejón.

★ Un tema característico es la trata de esclavos como hilo conductor de la estructura social

★ Se reconoce plenamente la transculturación

La incesante búsqueda de una legítima identidad dentro de un mundo que ha sido el crisol de varias razas es una de las peculiaridades de la literatura antillana.

Así lo expresó Nancy Morejón, catedrática de la Universidad de La Habana, en una conferencia que sustentó en la Librería Universitaria de Insurgentes Sur, sobre los autores antillanos.

La búsqueda de esa identidad como uno de los medios más certeros para emprender un irreversible proceso de descolonización, subrayó, será el común denominador que el lector encontrará en los versos del Caribe.

Esta actitud, dijo, define todo el quehacer poético de los caribeños, sin importar el estilo o el idioma en que escriben, ya sea español, inglés, holandés, francés o en alguna lengua autóctona. Los poetas del Caribe siempre han cantado el drama social y político de su historia, llena de opresión e injusticia.

Existe así, agregó, una poesía del Caribe, poderosa y desnuda, que canta al hombre antillano, la cual se encuentra representada por escritores como Nicolás Guillén, Jacques Roumain, Aimé Césaire, Regio Pedrese, León Damas, Guy Tirolén, René Depres-

tre, Edward Brathwaite, Derek Walcott, Jan Carew, John La Rose, Louise Bennet, Andrew Salkey, Pedro Mier, Jacques Viau, Edward Glissant, Gilbert Gratia, Miguel Barnet y otros.

La poesía, diversa y amplia, asediada por estrellas, por dardos y por muchos avatares, intenta edificar una imagen exacta del porvenir caribeño, así como de su presente para dejar sus rasgos de humillación, despersonalización, miseria y desidia. Se ha encontrado una verdad propia y un rostro verdadero, enfatizó.

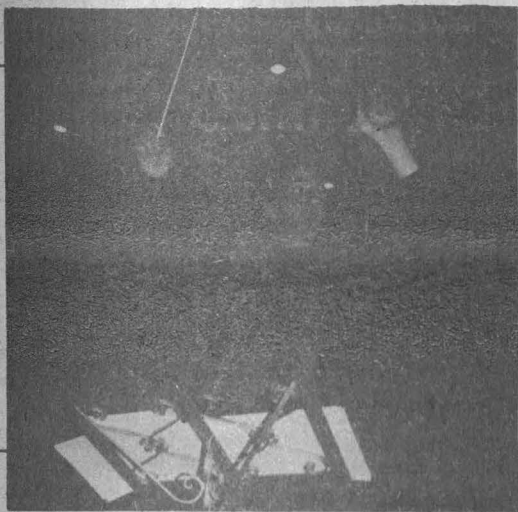
En el curso de su plática, la catedrática cubana hizo hincapié en que la poesía del Caribe, tanto en sus orígenes como en la actualidad, pudo librarse de la exaltación de la sensualidad y del éxtasis hacia el paisaje tropical.

Los temas de su literatura se han referido a la trata de esclavos como el hilo conductor de la estructura social de Las Antillas; ha cantado la traición política y social de su región. Asimismo, se ha delatado al opresor, y comprendido al oprimido, pero el común denominador ha sido encontrar un proceso de autenticidad.

En esta forma se da el fenómeno de reconocer plenamente la transculturación: no se pugna por el reconocimiento de una cultura de raza netamente africana o francesa, hindú, holandesa, etcétera, sino de buscar en esa fusión una idiosincrasia real.

Por el exceso de celo, indicó Nancy Morejón, algunos escritores jóvenes han escrito en sus lenguas autóctonas, lo cual constituye un obstáculo para la difusión literaria, ya que existen en Las Antillas numerosos dialectos, producto de la fusión de lenguas. Sin embargo, concluyó, todos ellos abordan los temas de la identidad y de la raza con la misma intención.

CONCIERTO DE LA COMPAÑÍA MUSICAL DE REPERTORIO NUEVO



La Compañía Musical de Repertorio Nuevo de la Dirección General de Difusión Cultural invita a la comunidad universitaria a un concierto que se llevará a cabo con la intervención de miembros de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, y con la participación de Velia Nieto y Marta García Renart a los teclados.

El programa a interpretarse consiste en el **Concierto de cámara para 13 instrumentos** (1969-70) de György Ligeti, y un concierto **En Do para cualquier número de instrumentos**.

El evento tendrá verificativo el miércoles 31 de octubre, a las 20:00 h., en el Teatro de la Danza, de la Unidad Cultural del Bosque, Auditorio Nacional. La entrada es libre.

Instituto de Investigaciones Antropológicas

PROYECCION DE CINE CLUBES

Cine club infantil

El Instituto de Investigaciones Antropológicas ofrecerá un cine club infantil, que incluye las películas **Syn**, **El príncipe Bayaya** y **La gran persecución**, las cuales se proyectarán los días 27 de octubre, y 10 y 17 de noviembre, respectivamente, a las 11:00 h, en el salón 001 del propio plantel.

Cine de aventuras

Asimismo, se presentarán las cintas **King Kong**, **Gunga Din**, **El enigma de otro mundo** y **Dios es mi piloto**, dirigidas al público en general, que serán proyectadas los días 7, 14, 21 y 28 de noviembre, respectivamente, a las 18:00 h, en el mismo lugar.

La entrada a ambos ciclos es libre.

Convocatoria

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE TEATRO



Diversos estudiantes y grupos independientes de teatro, en colaboración con las direcciones de Teatro del INBA y de Difusión Cultural de la UNAM, convocan al Primer Congreso Nacional de Teatro, que se efectuará de acuerdo con el siguiente temario:

Mesa 1. La función social del teatro

Mesa 2. La enseñanza del teatro

Mesa 3. La práctica teatral

El Primer Congreso Nacional de Teatro se llevará a cabo del 9 al 16 de diciembre de 1979, en el Teatro El Galeón de la Unidad Artística y Cultural del Bosque, Auditorio Nacional.

BASES:

1. La inscripción será gratuita.
2. Podrán participar todas las personas que realicen cualquier actividad relacionada con el teatro (actores, directores, críticos, técnicos, etcétera).
3. Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción o acudir personalmente a Insurgentes Sur 300, despacho 1403, teléfono: 546-39-00, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, hasta la iniciación del Congreso.
4. Las ponencias deberán presentarse: a) Escritas a máquina. b) A doble espacio. c) Por triplicado. d) Con un máximo de doce cuartillas. e) Hasta el 30 de noviembre de 1979.
5. El Comité Organizador no se compromete a sufragar gastos de transporte, hospedaje y/o alimentación de los participantes.

Aquellos grupos teatrales o asociaciones que no estén en posibilidades de asistir al Congreso, pueden enviar todos los datos concernientes de su grupo, con objeto de incluirlos en el Mapa Cultural del Teatro en México.

LA UNAM EN TV



Canal 5

LUNES

29 DE OCTUBRE DE 1979

- 7:00 Licenciado José Luis Rebollo. El derecho a la propia imagen. DERECHO.
- 7:30 Doctor Modesto Seara V. La génesis del siglo XX. CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES.
- 8:30 Licenciado Juan Alberto Corraes. Operaciones fiduciarias. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Jorge Moreno Collado. DERECHO.
- 9:00 Doctor Gustavo Franco. Aparato digestivo. VII. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 9:30 Doctor Joaquín García. Métodos de cruzamiento. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:00 Doctor Manuel Rangel. Aparato genital II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 LAE José A. Suárez. Proyectos no rentables y de beneficio social. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:00 Marco A. Rodríguez B. Empresas multinacionales. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 11:30 Licenciado Luis Rincón Larrey. Créditos de habitación. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Ulises Moulines. IMPRENTA UNIVERSITARIA.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

MARTES

30 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Doctor Víctor Alcaraz. Licenciada Ana Eugenia Díaz. Evaluación, daño cerebral. PSICOLOGIA.
- 9:00 CD Jaime Ostria. Cirugía. ODONTOLOGIA.
- 9:30 Juan Luis Cifuentes. Ciencias del mar. CIENCIAS.
- 10:00 Ingeniero Luis González García. Química. ENP.
- 11:00 Programa a cargo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social.
- 11:30 Licenciada Yolanda Serrano Villalobos. La fianza mercantil. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 Doctor Fernando Cano Valle. Doctor Héctor Ponce de León. Enfermedades del aparato respiratorio. MEDICINA.
- 12:30 Doctor Horacio Rubio M. Doctor Lorenzo Pérez Fernández. Doctora Patricia Alonso de Ruiz.

MIÉRCOLES

31 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Licenciado José Dávalos Morales. Convenios colectivos de trabajo. DERECHO.
- 8:30 Licenciado Emilio Chuayffet Ch. Delegaciones políticas. DERECHO.
- 9:00 Licenciada Yolanda Higareda L. Partidos políticos. DERECHO.
- 9:30 Maestro Alfonso Sotosoria. Museo Universitario. DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL.
- 10:00 Doctor Santiago Aja Guardiola. Conservación. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 10:30 Doctor Manuel Rangel. Aparato genital I. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:00 Doctor Germán de la Garza. Lípidos II. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
- 11:30 C.P. Rafael Manzanilla L. Adquisición y fusión de empresas. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:00 CP Marco A. Rodríguez B. Empresas transnacionales. CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
- 12:30 Ingeniero Marco Aurelio Torres H. Recursos y necesidades de México. INGENIERIA.

LA CASA DEL LAGO
y el Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural
de la UNAM presentan el estreno mundial de

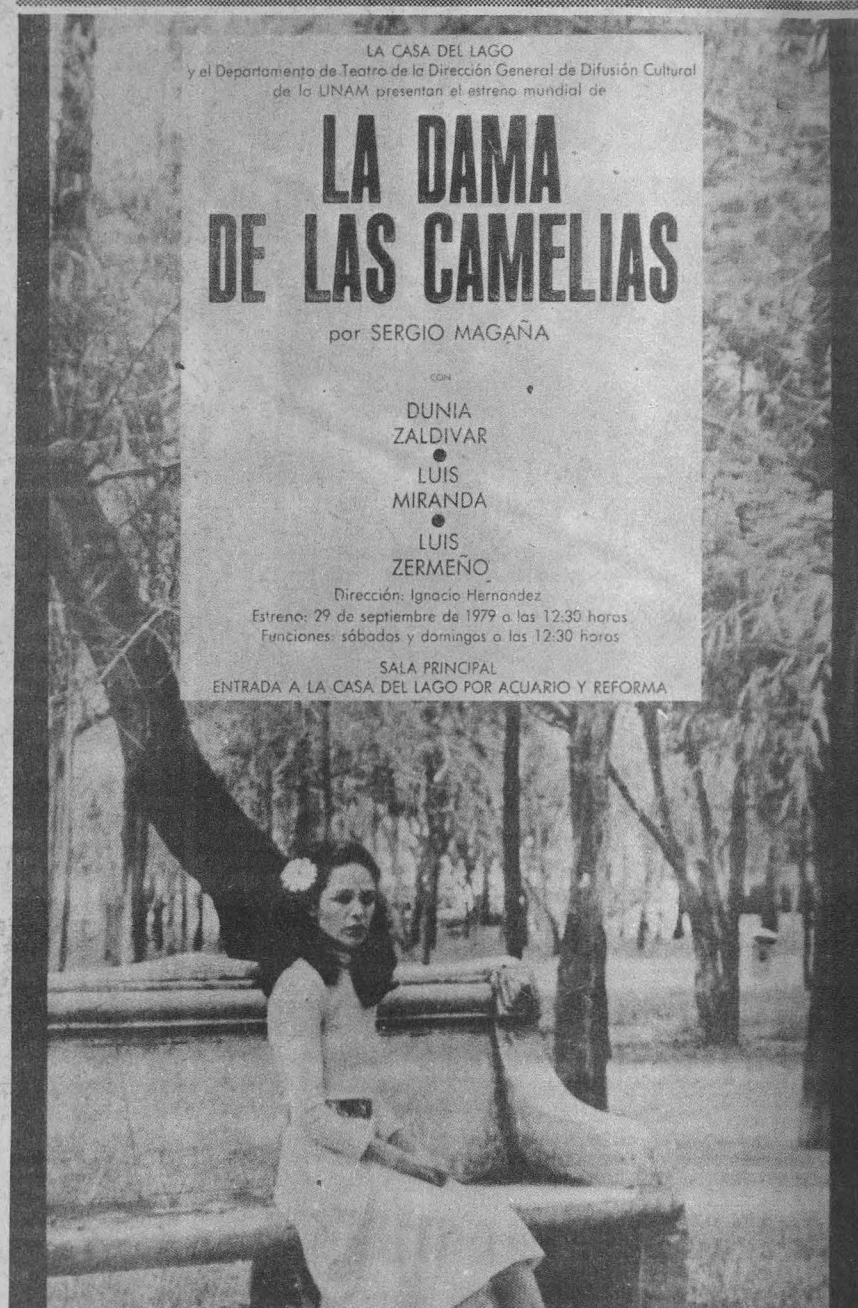
LA DAMA DE LAS CAMELIAS

por SERGIO MAGAÑA

CON
DUNIA
ZALDIVAR
●
LUIS
MIRANDA
●
LUIS
ZERMEÑO

Dirección: Ignacio Hernández
Estreno: 29 de septiembre de 1979 a las 12:30 horas
Funciones: sábados y domingos a las 12:30 horas

SALA PRINCIPAL
ENTRADA A LA CASA DEL LAGO POR ACUARIO Y REFORMA



CINE



Todos los demás se llaman Alí (1974), R. W. Fassbinder. Instituto de Investigaciones Antropológicas, CU, miércoles 31, a las 18:00 h. Entrada libre.

Ciclo: Movimiento obrero.
Germinal, de René Clement. Sala de proyecciones de la Casa del Lago, se proyectará del 31 de octubre al 4 de noviembre de 1979, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$20.00, universitarios: \$10.00.

Cine club de Economía.

Ciclo: El infierno.

Los vagos del valle fértil (la pereza), de Nicos Panayotopoulos. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, miércoles 31, a las 12:00 h, 17:00 y 20:00 h. Entrada: \$20.00.

Ciclo: Clásicos del cine mexicano.

La perla, de Emilio Fernández, se proyectará del 29 al 31 de octubre, a las 10:00, 12:00 y 17:00 h. Lunes 29, en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Medicina, CU; martes 30, en el Auditorio de la Facultad de Psicología, CU; miércoles 31, en el Auditorio de la Facultad de Comercio y Administración, CU.

Cine club de la Universidad.

Ciclo: Marguerite Duras.

Nathalie Granger, lunes 29, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU. Entrada: \$5.00. Abono 3 funciones \$10.00.

Ciclo: Las instituciones sociales: La escuela.

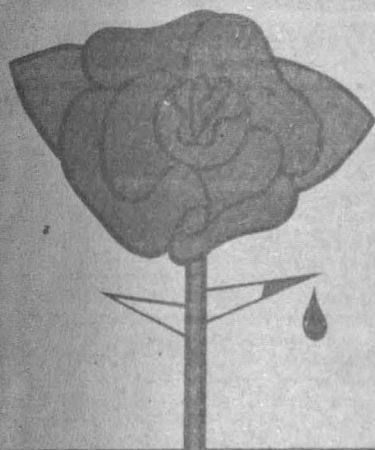
La nueva escuela (1974), de Jorge Fraga. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 31, a las 20:00 h. Entrada: \$15.00, estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00.

MARTI GUILLEN

POESÍA Y COMPROMISO

recital a cargo del
GRUPO DRAGON
viernes y sábados/19:00 horas

MUSEO UNIVERSITARIO
DEL CHOPO
Dr. Enrique Cerecedo Martínez Pao 10
Tel. 546-5484



difusión cultural/UNAM

Tatlacalt (La lucha), de Ramón Aupart. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera) funciones diariamente hasta el 31 de octubre, a las 16:30, 18:30 y 20:30 h. Entrada: \$25.00, estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Cine club de Filosofía y Letras (en colaboración con el Instituto Goethe). Ciclo: W. Herzog

También los enanos comenzaron desde pequeños, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, CU, martes 30, a las 12:00, 17:00 y 20:00 h. Abono 3 funciones: \$10.00

CONFERENCIAS



CONFERENCIAS

Tentativa del hombre infinito.

Neruda, residente terrestre, por Juan José Arreola. Salón 9 de la Facultad de Filosofía y Letras, CU, miércoles 31, a las 19:00 h.

Coloquio de Matemáticas Aplicadas.

Algoritmos para la resolución del problema de secuenciación de los lotes económicos de producción de varios productos, por Alfonso Villegas. Salón 402 del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, CU, miércoles 31, a las 18:00 h.

Primer Coloquio de Bibliotecología, se llevará a cabo hasta el 31 de octubre de 1979, en el salón 001 del Instituto de Investigaciones Antropológicas, CU, a las 10:00 h. Mayores informes al teléfono: 546-78-28.

Seminarios ordinarios:

Estudio gravimétrico del Valle de México, por el ingeniero Macario Martínez Barrios. Salón de Seminarios del Instituto de Geofísica (Edificio II, Circuito Exterior, CU), martes 30, a las 13:10 h.

"El avance de la tecnología en un país depende de que existan científicos capaces de entregar al ingeniero el material con las propiedades necesarias para desarrollar alguna ingeniería idea"

G.T.



- ☐ Microestructura y Propiedades Electrónicas
- ☐ Microestructura y Propiedades Magnéticas
- ☐ Microestructura y Propiedades Mecánicas
- ☐ Propiedades Mecánicas y Altas Temperaturas
 - ☐ Propiedades Mecánicas de Polímeros
- ☐ Propiedades Físicoquímicas de Superficies
- ☐ Procesos de Solidificación

ARCAS

Pasantes y Graduados en Ingeniería, Física y Química

CANDIDATOS

MAESTRIA EN FISICA DE MATERIALES



Consejo Departamental de Física INFORMES
Facultad de Ciencias
UNAM



Ciclo: **Nuevos poetas**, con Jaime Reyes y Evodio Escalante. Librería El Agora (Insurgentes Sur N° 1632), martes 30, a las 19:30 h.

Congreso sobre significado y esencia de la Autonomía Universitaria en Latinoamérica.

Temas:

1. La Autonomía Universitaria en los países del Cono Sur.
2. La Autonomía Universitaria en el Brasil.
3. El concepto de Autonomía en Cuba.
4. La Autonomía Universitaria en Perú.
5. La Autonomía Universitaria en los países bolivarianos.
6. La Autonomía Universitaria en Centroamérica.
7. La Autonomía Universitaria en México.

La declaración inaugural estará a cargo del doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM. Participarán además el doctor Pedro Rojas, secretario general interino de la Unión de Universidades de América Latina, un estudiante argentino y un profesor latinoamericano. El evento se llevará a cabo en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina, el miércoles 31, a las 9:00 h.

Ciclo: **El ascenso del hombre**, de J. Bronowski.

Un punto de vista y trece opiniones.

Generación tras generación, por el doctor Rafael Palacios de la Lama, lunes 29, a las 19:00 h.

La larga infancia, por el doctor José Negrete Martínez, miércoles 31, a las 19:00 h.

Ambas sesiones se efectuarán en el Auditorio de la Coordinación de Ciencias.

EXPOSICIONES



Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU: La huasteca

Cerámica internacional

Historia de la contaduría, con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Cerámica prehispánica

Carátulas, de José Guadalupe Posada.

Obras selectas

La UNESCO a través de sus publicaciones.

Abiertas de martes a sábados, de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h.

Obras selectas de la colección Frenz Mayer. Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Pinturas, de Felipe Zúñiga Peña. Galería del Lago. Sala 1

Pinturas, de Francisco Valero. Galería del Lago. Salas 2 y 3

Pinturas, de Jaime Mejía. Galería del Bosque

Fotografías, de Gerardo Suter. Galería de Fotografía.

Abierta de miércoles a domingo, de 11:00 a 18:00 h, hasta el 11 de noviembre de 1979.

HOY:

Homenaje al profesor Fernando Flores García	2, 3
Cincuenta aniversario de la ENM ..	4
Congreso sobre significado y esencia de la Autonomía Universitaria en América Latina ..	5
Conferencia "Una época: de 1915 a 1929	5
Opiniones en torno a la iniciativa presidencial sobre la Autonomía Universitaria del ingeniero Jorge Cortés Obregón y del licenciado Horacio López Basilio	6, 7
35 aniversario de la Generación 1938-1944 de la Facultad de Medicina	8
Anuncios	9, 10, 11, 29
50 Años de Autonomía Universitaria	12, 13
Minimizar costos y maximizar el empleo de insumos productivos: objetivos para 1990	14
Más que productos, la publicidad vende emociones y sensaciones	15
Moral y aborto	16
Convocatorias	17
Cursos, becas y BUT	18, 19
Información deportiva y del CCH	20, 21, 22
Publicaciones universitarias	23
Los grupos de alimentos	24
En los bajos fondos	25
La fotografía aún está atada a la tradición del recuerdo	26
La imagen como síntesis	27
La literatura antillana busca identidad	28
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernanda Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

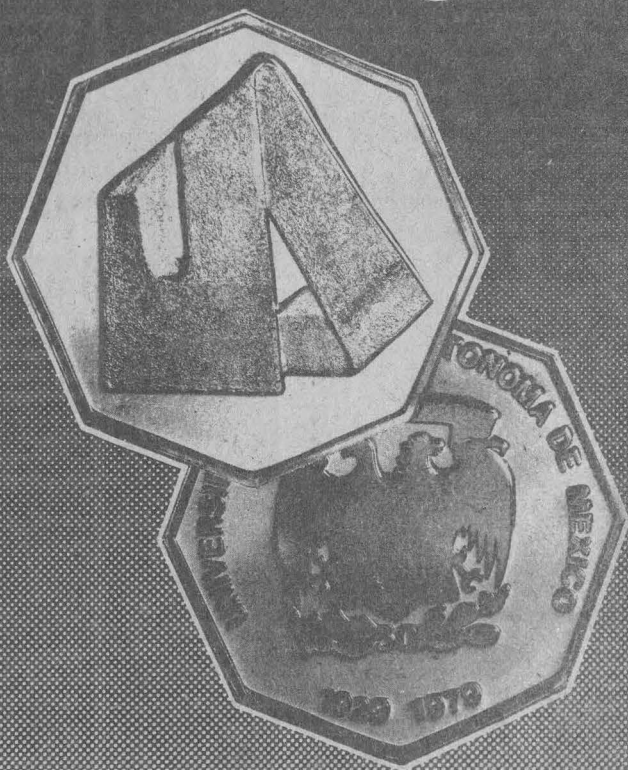


La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General

ARCHIVO HISTÓRICO

50 AÑOS DE



AUTONOMIA UNIVERSITARIA

medalla conmemorativa

CENTROS DE ADQUISICION:

- PALACIO DE MINERIA.
- DIRECCION DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
- VESTIBULO DE LA TORRE DE RECTORIA.
- LIBRERIAS UNIVERSITARIAS.
- SISTEMA BANCARIO

31

La Facultad de Medicina, muestra de diversos aspectos históricos, académicos y administrativos de la misma. Hospital General Lic. A. López Mateos ISSSTE. Inauguración: 30 de octubre a las 13:00 h. Clausura: 13 de noviembre de 1979. El día de la inauguración se proyectará el audiovisual: Reconstrucción de la Antigua Escuela de Medicina.

MUSICA

Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, director: Odon Alonso, solista: Zara Nelsova (cello). Obras de Elgar Marco y Lavista. Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, CU, lunes 29, a las 20:30 h. Entrada: \$100.00, \$70.00 y \$40.00, 50% de descuento a maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.

TEATRO

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare, director: Salvador Garcini. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala Nezahualcóyotl, CU); martes 30 y miércoles 31, a las 20:30 h. Entrada: \$80.00*.

La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guev. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 4); martes 30 y miércoles 31, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00*.

Zapata, Investigación Teatral, director: Nicolás Mili. Teatro de Santa Catarina N° 10, Coyoacán; martes 30 y miércoles 31, a las 20:30 h. Últimos días*.

Los veraneantes, de Máximo Gorki. Espectáculo Juan Antonio Hormigón. Centro Universitario de Teotihuacán (San Lucas N° 16, Coyoacán); martes 30 y miércoles 31, a las 20:30 h. Entrada: \$60.00*.

*50% de descuento a maestros y trabajadores, de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.



En la ENEP Aragón

SE ESTRUCTURA UN REGLAMENTO INTERNO DEL SERVICIO SOCIAL

- ★ Creación de comités de apoyo para cada disciplina
- ★ Nuevos canales y mecanismos que harán más fluido el cumplimiento del servicio social
- ★ Entrevista con el licenciado Sergio Rosas Romero, director del plantel

→ 5

Facultad de Economía

CARACTER Y POSIBILIDADES DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL ECONOMISTA EN EL AREA SOCIAL

- ★ Insuficiente información y orientación sobre la importancia social del servicio
- ★ Difusión e implementación de programas que concilien el interés individual del pasante con el interés social

→ 4

En la ENEP Acatlán

SE ELABORA NUEVO REGLAMENTO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

- ★ Los programas, orientados al estudio de la periferia de la zona de Naucalpan de Juárez, Mex.
- ★ Desarrollo de actividades en las áreas administrativa, de apoyo a la docencia y de investigación
- ★ Entrevista con el Jefe del departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales

→ 2

BUFETE JURIDICO GRATUITO "EL MOLINITO"

- ★ Aplicación práctica de los pasantes
- ★ Orientación para los habitantes de la zona
- ★ Vinculación entre la UNAM y la sociedad

→ 3

Facultad de Filosofía y Letras

EL SERVICIO SOCIAL, ACTIVIDAD FORMATIVA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

- ★ Fuente de información indicadora del mercado de trabajo

→ 8

SE ELABORA NUEVO REGLAMENTO SOBRE SERVICIO SOCIAL MULTIDISCIPLINARIO

- ★ Programas de servicio social en beneficio de la zona de Naucalpan
- ★ Entrevista al licenciado Octavio Mendoza Ruiz

En el Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la ENEP Acatlán, se elabora un nuevo reglamento, el cual será presentado para su aprobación al Consejo Técnico del plantel, en el que se contempla la posibilidad de formar brigadas multidisciplinarias para la prestación del servicio social. Lo anterior fue señalado por el licenciado Octavio Mendoza, jefe del citado departamento.

Manifestó que el objetivo fundamental que se persigue con este proyecto es que los pasantes de las trece disciplinas que se imparten en la Escuela, inicien una labor de estudio en la periferia de Naucalpan mediante la cual se vislumbre la problemática que enfrenta la población de esa zona. De esta forma, dijo, el pasante comprenderá la importancia que reviste su actividad para beneficio de la colectividad.

Más adelante, el licenciado Mendoza Ruiz indicó que el procedimiento que se sigue en la Escuela para que los pasantes realicen la práctica social, es por medio de convenios celebrados con instituciones de carácter público, tales como las Procuradurías Generales de Justicia del Distrito Federal y la del Estado de

México; el CREA; los Ayuntamientos de Tlalnepantla y Naucalpan de Juárez; la Comisión Lago de Texcoco de la SARH; el FOVISSSTE; el Centro de Adiestramiento para el Personal de Reclusos del D.F.; INDECO; la SHyCP y el Bufete Jurídico Gratuito "El Molinito", entre otras.

El entrevistado puntualizó que estos programas se promueven con el fin de ofrecer mayor número de plazas a la población estudiantil y



Licenciado Octavio Mendoza Ruiz, jefe del Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la ENEP Acatlán.

así ampliar y especificar el campo de acción del pasante de cada especialidad.

Asimismo, explicó, se desarrollan actividades en el área administrativa o en apoyo a la docencia y a la investigación. Para estas dos últimas labores se seleccionan a los pasantes idóneos por medio de cursos especiales de didáctica o de investigación que requieren acreditar.

El licenciado Mendoza subrayó que se está creando un banco de datos que coadyuve al perfeccionamiento de los programas de servicio social, así como al control del personal académico y estudiantil que participa en el mismo.

Concluyó diciendo que se han efectuado los estudios pertinentes para determinar la demanda de servicio social en base al área de influencia de la Escuela, así como de la concentración de la población escolar en cuanto al perfil profesional y al mercado de trabajo de cada especialidad que se imparte en la ENEP Acatlán.



En base a la idea de que los alumnos de la especialidad de Derecho deben prestar un servicio social en el área administrativa o en la práctica del litigio, el licenciado Julio Antonio Ramírez Chelala, coordinador general del Bufete Jurídico Gratuito "El Molinito", manifestó que éste se creó en septiembre de 1977 para responder a la necesidad de que exista una vinculación entre la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y la comunidad marginada aledaña a este centro educativo.

Aplicación práctica de los pasantes EN EL BUFETE JURIDICO GRATUITO "EL MOLINITO"

★ Se orienta a las personas carentes de recursos

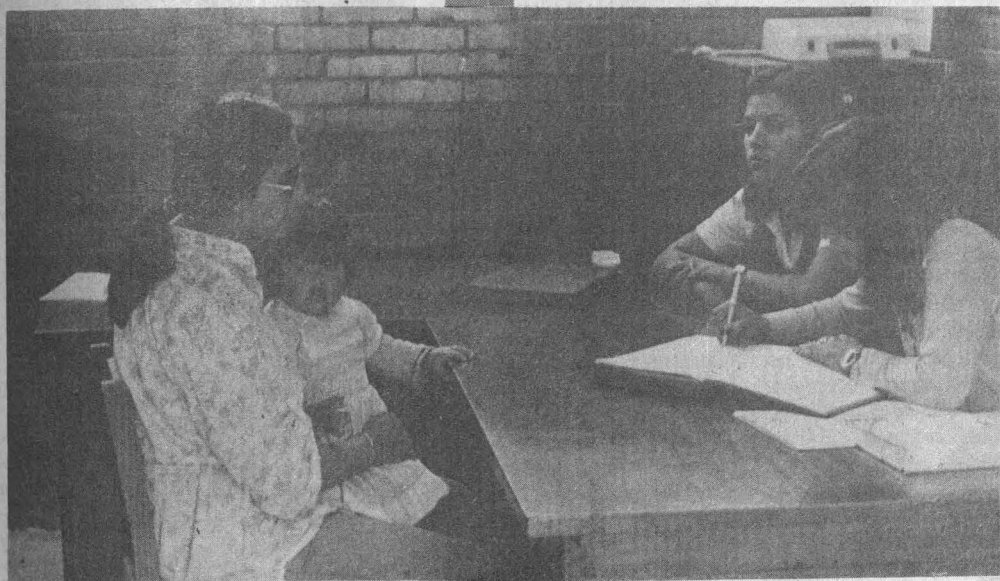


El entrevistado externó que las actividades del bufete consisten en brindar asesoría a las personas que carecen de recursos para resolver los problemas de carácter judicial que se les presenten. Asimismo, informó que se ha dado trámite a 40 juicios, que han llegado a su término, obteniendo sentencias favorables.

El licenciado Ramírez Chelala hizo hincapié en la importancia que tiene para la comunidad la labor que desarrollan los pasantes en servicio social al participar en los casos de litigio, o en acuerdos que determinan los jueces y hasta en asuntos más sencillos como lo es una rectificación de actas.

De igual forma, concluyó, el alumno se beneficia con su trabajo, ya que complementa la enseñanza teórica adquirida en las aulas, con la aplicación práctica de los conocimientos.

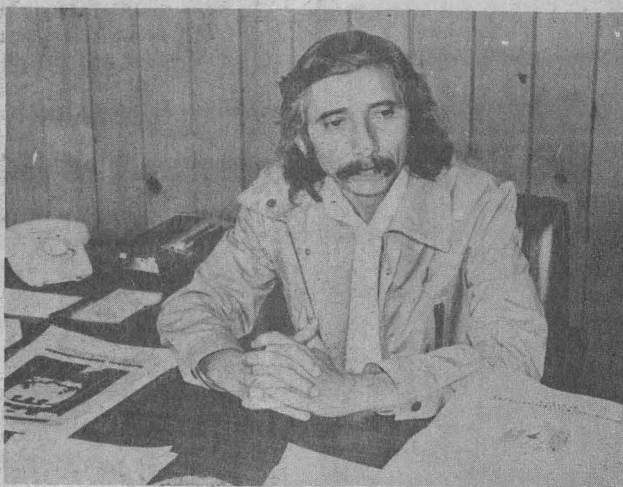
Licenciado Julio A. Ramírez Chelala, coordinador general del Bufete Jurídico.



Bufete Jurídico Gratuito "El Molinito".

CARACTER Y POSIBILIDADES DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL ECONOMISTA EN EL AREA SOCIAL

- ★ Insuficiente información y orientación sobre la importancia social de este servicio
- ★ Falta de interés y conciencia sobre los problemas sociales por parte de los egresados



Licenciado José Cáceres Escalante, secretario General de la Facultad de Economía.

La Facultad de Economía y los pasantes que están en condiciones de cumplir con el servicio social se enfrentan a situaciones y problemas similares a los de otras facultades y escuelas de la Universidad, manifestó el licenciado José Cáceres Escalante, secretario general de dicha Facultad, al hablar sobre la especificidad de la formación profesional del economista en el campo de las Ciencias Sociales y el carácter y posibilidades de trabajo para los egresados de la misma.

Subrayó que las condiciones particulares de los pasantes de Economía han determinado que, en alta proporción, el servicio se cumpla en el desempeño de actividades en los organismos del gobierno y en el sector público; ya sea como economistas o desempeñando trabajos afines. Aproximadamente un 80% de los egresados adoptan esta modalidad para el cumplimiento del servicio social, actividad que en la mayor parte de los casos, constituye el trabajo permanente de los economistas.

Asimismo, el licenciado Cáceres indicó que

el servicio social se cumple en labores docentes y de apoyo académico en las escuelas de nivel medio superior y de economía del país. Ambas modalidades contempladas por el Reglamento del Servicio Social de la Facultad.

Al referirse a otras áreas académicas de la Universidad, en donde ha sido más frecuente el cumplimiento del servicio social en equipos interdisciplinarios, dijo que en la Facultad de Economía esto es poco usual, no sólo porque hay una sola carrera, sino porque no se han establecido programas de integración del servicio social a actividades complementarias con otras facultades o escuelas de la UNAM.

El licenciado Cáceres Escalante señaló que en los últimos años las autoridades académicas de la Facultad han puesto mayor interés en orientar a los pasantes para el cumplimiento del servicio social como ayudantes de profesor o colaborando en proyectos de investigación en los niveles superiores de los seminarios. Esto constituye, dijo, el germen de una carrera académica que contribuye, ade-

más, a reforzar la formación académica de los pasantes que optan por esta modalidad. En este sentido, aproximadamente un 10% de los egresados retroalimentan el trabajo académico por esa vía.

Más adelante, mencionó que las instancias académicas de la escuela están estudiando las propuestas de considerar como una posibilidad más del cumplimiento del servicio social, el desarrollo de ciertos proyectos de investigación que, constituyéndose en tesis, cubran ciertos requisitos en el rigor de los mismos, así como en su aportación al conocimiento de los problemas económicos y sociales del país.

Respecto a las modalidades señaladas, comentó que existen formas de control de su cumplimiento a través del Departamento de Exámenes Profesionales y Servicios Social de la Facultad, las cuales consisten en obtener la autorización previa para la actividad a desempeñar, así como el informe final de los funcionarios administrativos o académicos y de los profesores en su caso, acompañado de la carta de cumplimiento y la evaluación del trabajo del pasante en estas labores.

A continuación, el licenciado Cáceres Escalante enumeró las condiciones que generalmente se presentan en el cumplimiento del servicio social en la Facultad de Economía.

Por una parte la insuficiente información y orientación hacia los pasantes sobre la importancia social de este servicio, así como la promoción de modalidades más "ricas" y de un mayor contenido social, como serían las actividades de apoyo a los sectores de la población más necesitada. Esta dificultad está asociada a la falta de conciencia sobre los problemas sociales por parte de los egresados.

Estos problemas están contemplados por la actual administración, la cual implementa proyectos de trabajo para el mejoramiento del Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social.

Mencionó que también existen carencias respecto a la superación del servicio social, tanto al interior de la Facultad, como en la Universidad en general, lo cual es relativamente fácil de resolver mediante la difusión y la implantación de programas de trabajo para los pasantes que concilien el interés social y el interés individual de los mismos. Esto se logra mediante la difusión, la información adecuada y las facilidades necesarias para el cumplimiento de estas actividades, tanto en forma unidisciplinaria como multidisciplinaria.

Estos problemas se contemplan en los proyectos de trabajo de la actual administración a través del mejoramiento de las funciones de su Departamento de Exámenes Profesionales y Servicio Social.

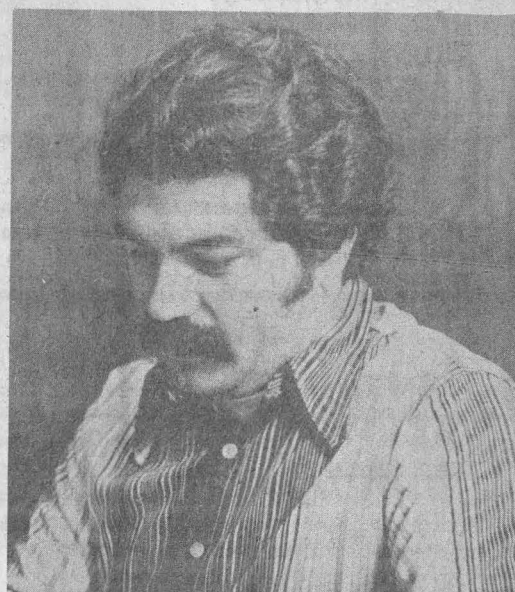
Por último la socialización del interés por cumplir este requisito académico y al mismo tiempo aportar algo a la sociedad es problema que rebasa las posibilidades y las intenciones de la misma Universidad ya que en forma clara y definitiva esta problemática se deriva del contexto social más inmediato de los universitarios, que en gran medida es el que determina la conciencia individual y social de los estudiantes y egresados de esta Universidad.

EL SERVICIO SOCIAL COMO ACTIVIDAD FORMATIVA EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

★ Entrevista con los licenciados
Bernardo Lima y Rufino Perdomo



Licenciado Bernardo Lima, coordinador del Servicio Social de la Facultad de Filosofía y Letras.



Licenciado Rufino Perdomo, coordinador del Servicio Social de la Facultad de Filosofía y Letras.

El reglamento que rige la actividad del servicio social en la Facultad de Filosofía y Letras contempla básicamente dos aspectos, el que se contribuya a la formación profesional de los estudiantes, y que la labor desempeñada por éstos redunde en beneficio a la comunidad.

Lo anterior fue señalado por los licenciados Bernardo Lima y Rufino Perdomo, coordinadores del servicio social de la mencionada Facultad, quienes fueron entrevistados para Gaceta Integración.

Mencionaron que debido a las características de las carreras que se imparten en Filosofía y Letras, el

servicio social se cumple, por lo general en el mismo plantel, mediante trabajos relacionados con la docencia y la investigación, área en la que se desarrollan entre el 20 y el 30% de los pasantes. Asimismo, destacaron que otro 20% de alumnos cubre este requisito trabajando en institutos y centros de la propia Universidad.

El resto de los pasantes, expresaron, labora en dependencias gubernamentales como el Archivo General de la Nación y el Museo de Antropología e Historia. Al respecto, añadieron, cabe destacar que existe una tendencia a que los pasantes presten sus servicios profesionales fuera de la

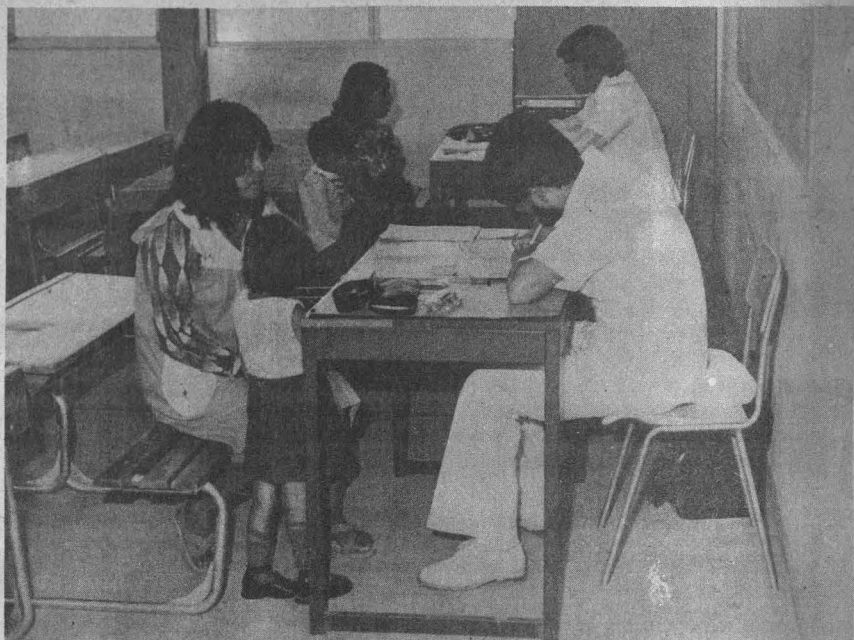
UNAM, lo cual se debe a que el pasante busca su colocación permanente en empleos remunerativos.

En este sentido, la Facultad ha elaborado un directorio de pasantes, que constituye una fuente de información indicadora del mercado de trabajo.

Por último, los licenciados Lima y Perdomo indicaron que en virtud de la diversidad de disciplinas de la Facultad se ha planteado la necesidad de crear un servicio social que se adecúe a las particularidades de cada una de ellas; esto ayudaría a superar la burocratización de dicha actividad, al tiempo que daría un sentido más positivo a su desarrollo.



PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

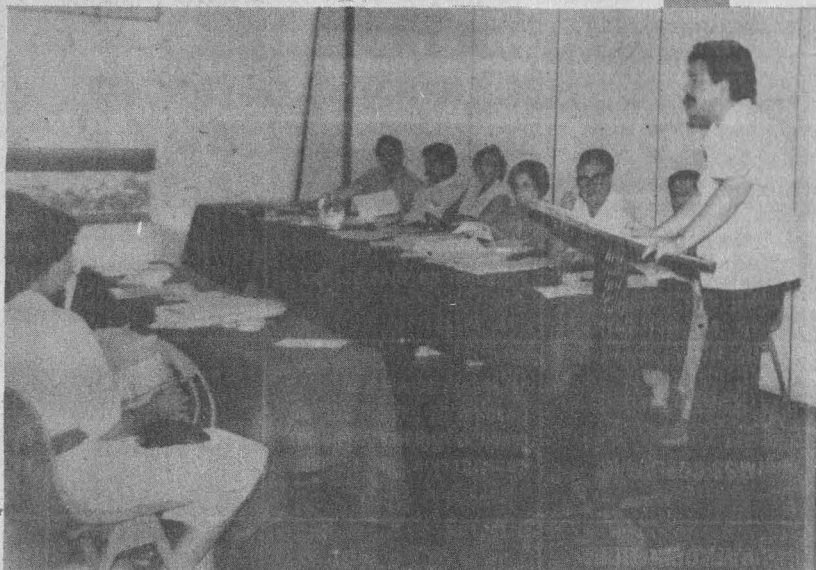


La Secretaría de Rectoría, a través de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, invita a pasantes interesados en realizar su servicio social, a participar en los diferentes programas en esta Comisión, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

ENTIDAD PATROCINADORA	OBJETIVO	REMUNERACION	DISCIPLINAS	LUGAR PARA REALIZARLO
IMSS-COPLAMAR	Construcción de Unidades Médicas Rurales y Clínicas, Hospital de Campo, por cooperación comunitaria.	\$11,000.00	Arquitectura, Ingeniería Civil y Mecánica.	Chiapas Guerrero Hidalgo
SAHOP Dirección General de Construcción de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado.	Dotación de agua potable a las comunidades rurales.	\$5,500.00 a \$7,000.00	Ingenieros Civiles, Mecánicos Electricistas, Geólogos, Topógrafos. Lic. Administración Lic. Economía Lic. Trabajo Social.	Interior de la República y D.F.
DIF Patronato Nacional de Promotores Voluntarios.	Actividades sociales en la región de la Montaña de Guerrero.	\$200.00 diarios más gastos de traslado.	Lic. Trabajo Social. Lic. Sociología. Lic. Economía Lic. Derecho	Tlapa y Chilapa, Gro.
UNAM Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado.	Análisis y Evaluación ocupacional de Egresados de Posgrado.	\$2,500 mensuales.	Lic. en Admon. Lic. Trabajo Social Lic. en Psicología Lic. en Sociología	D.F.

Para mayor información los interesados deben presentarse en las oficinas de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, sita entre Ingeniería y Arquitectura.

III ENCUENTRO NACIONAL DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES PROFESIONALES DE MEXICO



El arquitecto Manuel Barranco de la Comisión Coordinadora de Servicio Social ante el III Encuentro.

- ★ Se celebró en Acapulco, Gro., los días 12, 13 y 14 de octubre
- ★ Participaron diversas asociaciones, sociedades, colegios y federaciones profesionales del país
- ★ Se señaló la necesidad de reglamentar el servicio social e inculcarlo a los profesionistas desde el principio de su formación

En el puerto de Acapulco, Gro., se llevó a cabo recientemente el III Encuentro Nacional de Colegios y Asociaciones Profesionales de México, en el cual participaron diversas instituciones de profesionistas.

El encuentro se desarrolló en tres mesas de trabajo, en las que se trataron los siguientes temas: régimen jurídico y servicio social del ejercicio profesional; la educación y los profesionistas, y planes sociales y de gobierno.

De cada una de las mesas surgieron conclusiones, las cuales se detallan a continuación:

Mesa 1: Régimen Jurídico y Servicio Social del Ejercicio Profesional

Durante las sesiones de trabajo de esta mesa se destacó el solicitar al Ejecutivo Federal que se promueva la reforma o adición al Artículo 5º Constitucional y las modificaciones necesarias a las leyes que lo reglamentan, para que los profesionales se colegien obligatoriamente. Para ello sería conveniente integrar una comisión de la CONCAP, que estudie lo relativo a dicho proyecto.

Por otro lado, se subrayó la necesidad de que se cumpla el servicio social profesional, así como su organización, ya que es conveniente que el servicio social se entienda, no sólo como el que se presta al concluirse los estudios profesionales, sino el que debe llevar a cabo permanentemente un profesionista comprometido con su sociedad. De tal forma que el concepto de servicio a la comunidad debe ser inculcado al estudiante desde el inicio de su preparación.

Se recomendó la conveniencia de ponerse de acuerdo con la Comisión Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, a fin de que ésta alcance debidamente su objetivo; coadyuvando en los diversos programas de servicio social que ésta promueva.

En esta mesa, el arquitecto Manuel Barranco, en representación de la Comisión Coordinadora del Servicio Social de la UNAM, destacó su empeño por reiterar la posición acerca de los llamados "seudoinstitutos, donde se defrauda a quien tiene deseos de estudiar carreras cortas, la mayor de las veces por correspondencia y vincula a este interés una búsqueda de mejorar sus posibilidades económicas a través de nuevos conocimientos".

Con respecto a la personalidad jurídica del pasante, señaló que "es menester tener conciencia de que los pasantes no cuentan con un seguro de vida que les proteja". Asimismo, propuso la creación de centros habitacionales que contengan una despensa y servicios mínimos.

Mesa 2: La Educación y los Profesionistas

En cuanto a las características de la docencia a nivel superior en México, se sugirió: planearla con la mística del bien común; multiplicar las plazas de profesores de tiempo completo; pugnar por el incremento de becas para estudios de posgrado; al implantar nuevas carreras, tomar en cuenta las necesidades más urgentes del país; incrementar la formación de profesionales en el campo de comercio exterior; estructurar planes escuela-industria con la participación de los sectores involucrados; crear centros de extensión pedagógica, así como incrementar la enseñanza tutelar en el campo de la medicina.

Mesa 3: Planes Sociales y de Gobierno

Dentro de las actividades de esta mesa se propuso producir un cambio en la política agraria, para que con las aportaciones de campesinos, inversionistas nacionales y gobierno, se logre incrementar sustancialmente la producción y productividad agrícola.

Se sugirió implementar adecuadamente el Plan Nacional de Productos Básicos a fin de que cumpla con los objetivos planteados, así como proponer la revisión del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

SE ESTRUCTURA EL REGLAMENTO INTERNO DEL SERVICIO SOCIAL

- ★ Se crearon comités de apoyo para cada disciplina
- ★ Entrevista con el licenciado Sergio Rosas Romero, director del plantel

Al estructurar su Reglamento Interno del servicio social, la ENEP Aragón coincidió con las autoridades de la UNAM y del país en general, en cuanto a crear una actividad más real y efectiva que implique, en forma simultánea, una práctica profesional importante para el pasante, así como el beneficio a la sociedad, por el esfuerzo que ésta realiza en la formación de nuevos especialistas en las diversas áreas del conocimiento.

Así lo manifestó el licenciado Sergio Rosas Romero, director del citado plantel, al hablar sobre nuevos canales y mecanismos que harán más fluido el cumplimiento del servicio social.

En su intervención, el ingeniero Juan Antonio Gómez Velázquez, jefe de la Unidad Académica de la Escuela, señaló que a fin de agilizar los trámites respectivos a este requisito, se crearon comités de servicio social para cada una de las diez carreras que se imparten en la ENEP.



Licenciado Sergio Rosas Romero,
director de la ENEP Aragón.



Ingeniero Juan Antonio Gómez Velázquez, jefe
de la Unidad Académica de ENEP Aragón.

Cada uno de estos comités, que tienen como finalidad supervisar y evaluar el trabajo de los pasantes que efectúan en su práctica social, están integrados por un coordinador, quien es el responsable directo del desarrollo del servicio; un representante profesor que tendrá a su cargo calificar las labores, y un representante alumno que, además de promover una verdadera prestación del servicio social lo estaría realizando.

En este orden de ideas, se han celebrado convenios con diversas dependencias, respecto del número de alumnos que egresan periódicamente; así, se ha acordado con estos organismos que los pasantes no sólo acudan como receptores, sino que ejerzan los conocimientos adquiridos en el transcurso de su preparación.

Más adelante, mencionó que en el campo de la ingeniería y arquitectura los estudiantes llevan a cabo un programa de prácticas tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República, los cuales aunque no se consideran como servicio so-

cial, sino como práctica escolar, enriquecen el carácter formativo del mismo.

De acuerdo a lo anterior, surgió la necesidad de crear el Programa General de Prácticas Escolares, en el que se contempla que las disciplinas que ya cuentan con un plan intenso para realizarlas, brinden apoyo a otras áreas, estableciendo mecanismos que permitan la retroalimentación entre las especialidades.

Señaló que aun cuando el servicio social se entiende como una prestación obligatoria y gratuita hacia la sociedad, en el Reglamento se contempla la posibilidad de que sea remunerado, dado que los estu-

dios tienen necesidad de un apoyo económico.

Al respecto, subrayó que es de esperarse que en el futuro se reglamente a nivel nacional el que se retribuya el servicio social, de manera que al recibir el pasante un ingreso, la sociedad reciba y exija un trabajo intenso y positivo.

Por su parte, el licenciado Miguel Guerra Vicente, coordinador de la carrera de Derecho, indicó que en esta disciplina ha surgido la primera generación de pasantes de la Escuela, por lo que se tiene conocimiento de la importancia que reviste el servicio social en esta área.

De los 272 alumnos que ya cumplieron con los créditos requeridos, agregó, 62 han concluido su servicio social, mientras que los restantes laboran en diversas entidades, como las Procuradurías Generales de Justicia del Distrito Federal y del Estado de México, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la Universidad de Chapingo y la Armada de México, entre otras, concluyó.

GACETA INTEGRACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés Ríos
Abogado General

Lic. Manuel Cabrera López
Coordinador Ejecutivo de la
Comisión Coordinadora del Servicio Social

La Gaceta Integración, aparece el
cuarto lunes de cada mes, elaborada
por la Secretaría de Rectoría
(Comisión Coordinadora del Servicio
Social), 6° piso de la Torre de
Rectoría y publicada por la
Dirección General de Información
11° piso de Rectoría, Tel. 548-99-68.
Ing. Roberto E. Arrache
Director General